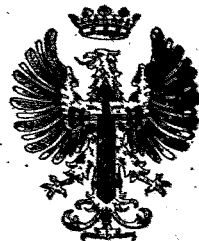




DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RECOMPENSAS

Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División don Valero Valderrábano Samitier.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Valero Valderrábano Samitier,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto; dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

RESERVA

Por los que se dispone que los Generales de Brigada, de Estado Mayor, D. José Díaz de Villegas Bustamante, y de Infantería, don Fortunato Jimeno de Pedro, y el Inspector Farmacéutico don Virgilio Lagares García pasen a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Estado Mayor don José Díaz de Villegas Bustamante cese en la situación de al Servicio de otros Ministerios y pase a la de reserva por haber cum-

plido la edad reglamentaria el día treinta de marzo del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fortunato Jimeno de Pedro cese en su destino de a las órdenes del Ministro del Ejército y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez de abril del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

Vengo en disponer que el Inspector Farmacéutico don Virgilio Lagares García cese en el cargo de Jefe de los Servicios de Farmacia del Ejército y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día treinta y uno de marzo del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

GRUPO DE DESTINO DE ARMA O CUERPO

Por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Francisco Bonel Huici pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Francisco Bonel Huici, Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día treinta y uno de marzo del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DESTINOS

Por el que se nombra Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VIII y de la octava Región Militar al General de Brigada de Estado Mayor don José López-Barrón Cerruti.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Estado Mayor don José López-Barrón Cerruti pase a ejercer el cargo de Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VIII y de la octava Región Militar, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

ASCENSOS

Por los que se promueve a los empleos de General de Brigada de Infantería y de Artillería, respectivamente, a los Coroneles de dichas Armas don Guillermo Ruiz Casaux y don Alberto Piris Abóitiz; al de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al Coronel de dicho Cuerpo don José Jiménez-Alfaro y Alaminos, y al de Inspector Farmacéutico al Coronel de dicho Cuerpo don Lope del Val Cordón.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Guillermo Ruiz Casaux, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día veintiocho del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Alberto Piris Abóitiz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veintitrés del citado mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Artillería de la novena Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

Por existir vacante en la Escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don José Jiménez-Alfaro y Alaminos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, con la antigüedad del día treinta del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

Por existir vacante en la Escala de Inspectores Farmacéuticos, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Lope del Val Cordon, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Mi-

nistros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Farmacéutico, con la antigüedad del día uno de abril del citado año, nombrándole Jefe de los Servicios de Farmacia del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

(Del «B. O. del Estado» núm. 99.)

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Bajas

Causan baja, a petición propia, en la Escuela de Estado Mayor, el jefe y oficial alumnos de la misma que a continuación se indican, los cuales quedan a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid):
Comandante de Caballería D. Gustavo Urrutia Gracia.
Capitán de Infantería D. Francisco Crespo Montes.
Madrid, 20 de abril de 1960.

BARROSO

CURSOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Concurso - Oposición

De conformidad con lo que determina la Orden de 5 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 203), se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de alumnos en los cursos de especialidades médicas, con arreglo a las siguientes normas:

01.—PLAZAS QUE SE CONVOCAN

01.1.—Especialidades médicas.

Medicina interna.—Cuatro.
Pulmón y corazón.—Dos.

Dermovenereología.—Dos.
Neuropsiquiatría.—Dos.
Anestesiología.—Cinco.

01.2.—Especialidades quirúrgicas.

Cirugía general.—Cinco.
Urología.—Una.
Cirugía plástica y recuperativa.—Dos.

01.3.—Especialidades médico-quirúrgicas.

Oftalmología.—Dos.
Otorinolaringología.—Dos.
Estomatología.—Dos.

01.4.—Especialidades biológicas y físico-químicas.

Medicina preventiva.—Cuatro.
Radioelectrología.—Cuatro.

02.—FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACION DE LAS PRUEBAS DEL CURSO-OPOSICION

02.1.—Especialidad de Estomatología.

A las diez horas del día 11 de julio próximo, en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

02.2.—Resto de las especialidades.

A las diez horas del día 12 de septiembre próximo, en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

03.—OPOSITORES

Podrán solicitar tomar parte en el concurso-oposición todos los jefes y oficiales médicos que reúnan las condiciones que para cada especialidad determina la Orden de 5 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 203).

04.—SOLICITUDES

Por medio de instancia dirigida al Estado Mayor Central del Ejército

(Dirección General de Instrucción y Enseñanza) y acompañada de la documentación que previene el artículo 6.º de la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102).

El plazo de admisión de instancias expirará el día 1 de junio próximo. La relación de aspirantes admitidos a la oposición se publicará oportunamente en el DIARIO OFICIAL.

05.—PROGRAMAS

Los vigentes en la actualidad, publicados por Ordenes de:

- 20 de septiembre de 1940 («Colección Legislativa» núm. 308).
- 30 de abril de 1948 (apéndice número 7 de la «C. L.» del mismo año).
- 8 de febrero de 1950 («C. L.» número 18).
- 27 de julio de 1954 («C. L.» número 77).
- 4 de marzo de 1955 («C. L.» número 21).

06.—EXAMENES

Constarán de tres pruebas en la forma siguiente:

06.1.—Primera prueba. No eliminatoria

— Disertación oral durante quince minutos como máximo en la cual el opositor expondrá su orientación y formación en la especialidad a que aspira y en relación con aquellos méritos científicos que no figuran en su Hoja de Servicios. El Tribunal podrá requerir al opositor para que aclare alguno o algunos de los extremos de su disertación.

06.2.—Segunda prueba. Eliminatoria.

— Ejercicio oral. Consistirá en contestar a tres temas sacados en suerte de los que componen el programa oficial.

El desarrollo de cada tema será co-

mo máximo de quince minutos. Previamente el opositor dispondrá de cinco minutos para ordenar la exposición y reflexionar sobre los tres temas.

06.3.—Tercera prueba. Eliminatória.

06.31.—Ejercicio práctico en la especialidad de Medicina Preventiva.—Consistirá la prueba en la ejecución de un examen de laboratorio elegido a la suerte entre los que el Tribunal haya decidido.

06.32.—Ejercicio práctico en las demás Especialidades Médicas y Quirúrgicas.—Se realizará el estudio clínico de un enfermo, sacado a la suerte entre los elegidos por el Tribunal. El opositor dispondrá de veinte minutos para la exploración, seguidos de otros quince minutos para la exposición del diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

06.4.—La calificación final de los opositores será exclusivamente la resultante de los ejercicios realizados, sin tener en cuenta ningún otro antecedente. En caso de empate se realizará un ejercicio complementario.

07.—CURSOS

— Fecha de iniciación y lugar de desarrollo.

07.1.—Especialidad de Estomatología

Se desarrollará en la Escuela de este nombre de la Facultad de Medicina de Madrid, y dará comienzo en la fecha que determine el Rectorado Universitario para el curso escolar 1960-1961.

07.2.—Restantes especialidades.

Se desarrollarán en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, y darán comienzo el día 17 de octubre próximo.

08.—NOMBRAMIENTO DE ALUMNOS

La Escuela de Aplicación de Sanidad formulará acta de su Junta Facultativa, con propuesta para el nombramiento de alumnos, cubriendo las plazas de cada Especialidad con los aspirantes aprobados por riguroso orden de mayor a menor calificación final de las pruebas de exámenes.

El acta será sometida a la aprobación del Estado Mayor Central.

La designación de alumnos se publicará en el DIARIO OFICIAL.

09.—PRESENTACION EN LA ESCUELA

Tanto los aspirantes a la oposición como los alumnos designados como consecuencia del resultado de la mis-

ma realizarán los viajes por ferrocarril o vía marítima y a cuenta del Estado, siendo pasaportados con la antelación suficiente para llevar a cabo las presentaciones en las fechas señaladas en los apartados 02 y 07.

10.—SITUACIONES Y DEVENGOS

Los jefes y oficiales médicos designados alumnos de los Cursos de Especialidades causarán baja en sus destinos de procedencia y alta en la Escuela de Aplicación de Sanidad, y mientras permanezcan en aquella situación percibirán la gratificación de estudios reglamentaria para esta clase de cursos.

Los alumnos de Estomatología atenderán por sí mismos a los gastos que origine su matrícula en la Escuela de la Especialidad.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma de la Escala activa, Segundo Grupo, existente en la plantilla eventual del Consejo Supremo de Justicia Militar, anunciada en turno de libre elección por Orden de 10 de marzo de 1960 (D. O. núm. 61), pasa destinado, con carácter voluntario, el de dicho empleo, Escala y Grupo del Arma de Infantería, D. Agustín Valderrama y Morales de los Ríos, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

A propuesta de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, pasa destinado, como soldado de segunda, al Grupo de Policía de la Provincia de Ifni, el cabo Mohamed-Lahedid Ben Fedid Abdel-Lah, procedente del Grupo de Tiradores de Ifni número 1, en el que causará baja.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo Antonio Paniagua Fernández, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO



CABALLERIA

Mandos

Se designa 2.º Jefe de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3, al coronel de Caballería (E. A.), Primer Grupo, D. Eduardo Curial Palazuelo, jefe del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de mando de la Yeguada Militar, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 14 de marzo de 1960 (D. O. núm. 63), he designado al teniente coronel de Caballería (E. A.), Primer Grupo, don Angel Pizarro Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de coronel de Caballería (Escala activa), Primer Grupo, para 2.º Jefe de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficharesumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Una de teniente coronel de Caballería (E. A.), Primer Grupo, para el mando del 2.º Depósito de Sementales, próximo a quedar vacante.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Disponibles

Por aplicación del artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIA-rio OFICIAL núm. 148), cesa en su actual destino el teniente auxiliar de Caballería D. Catalino Martín Recio, de la Academia de Caballería, quedando en la situación de disponible en la 7.ª Región Militar (Valladolid).
Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

**ARTILLERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Artillería núm. 32, anunciada por Orden de 8 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 277), he designado al coronel de Artillería (Escala activa), Primer Grupo, D. Javier González-Moro Cervigón, a mis órdenes en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Artillería Lanzacohetes, he designado al coronel de Artillería (E. A.) D. Antonio Fernández González, del Regimiento de Artillería núm. 27.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes en turno de provisión normal en el Regimiento de Artillería número 22, anunciadas por Orden de 7 de marzo de 1960 (D. O. núm. 58), he designado, con el carácter que se in-

dica, al personal de jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Baltasar Redrado Fraca, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Teniente de Artillería (E. A.) don Ricardo Castro Sanz, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV, Destacamento de Gerona.

Otro, D. José Aranaz Ponce, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Segovia.

FORZOSOS

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Cosme A. Domingo Mateo, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Antonio Hernández Pascual, de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Capitán de Artillería (E. A.) D. Angel Moreno Urieta, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Manuel Beltrán Ruiz, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. Eduardo Alonso Zaramona, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Joaquín Jiménez Ruiz, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Otro, D. Angel Sánchez Pardo, de a mis órdenes en el Ejército del Norte de África, plaza de Ceuta.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes en turno de provisión normal en el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, anunciadas por Orden de 1 de abril de 1960 (D. O. número 79), he designado, con el carácter que se indica, a los jefes de la Escala activa que a continuación se relacionan:

Voluntario

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Feliciano Villanda Hervás, de a mis órdenes en Baleares, plaza de Mahón.

Forzoso

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Eusebio Rodríguez Castilla, de a mis órdenes en el Ejército del Norte de África, plaza de Melilla.

Otro, D. Manuel Nagore Gómez, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Julio Carretero Gil, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante en turno de provisión normal en la U. S. T. M. del Regimiento Mixto de Artillería número 93, anunciada por Orden de 21 de marzo de 1960 (D. O. núm. 70), he designado, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (Escala complementaria) D. José Santisteban Gómez, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 13 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes en turno de provisión normal en el Regimiento de Artillería número 22, anunciadas por Orden de 8 de marzo de 1960 (D. O. núm. 58), he designado, con el carácter que se indica, a los oficiales de la Escala auxiliar que a continuación se relacionan.

Voluntario

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Pomer Sancho, del Gobierno Militar de Gerona.

Forzosos

Aldérez auxiliar de Artillería don Juan Inesas Alvarez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Enrique Ballet Fortes, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por hallarse comprendido en el Decreto-Ley de 31 de mayo de 1957 (D. O. núm. 135), modificado por Ley de 30 de junio de 1959 (D. O. número 171), se concede el ascenso al empleo inmediato, con antigüedad de 28 de marzo de 1960, al comandante de Artillería, Escala activa, Segundo Grupo, D. José Bautista Martín, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Alcalá del Río (Sevilla), el que continúa en el mismo Grupo, situación y plaza en que actualmente se encuentra.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, quedando en las situaciones que también se indican:

A teniente coronel

Comandante de Artillería (Escala activa) D. José Luis Repiso, Conde, ayudante de campo del Capitán General del Ejército D. Agustín Muñoz Grandes, Jefe del Alto Estado Mayor, con antigüedad del día 5 de abril de 1960, continúa en su actual destino.

A comandante

Capitán de Artillería (E. A.) don Antonio Cerdá Servera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, con antigüedad del día 5 de abril de 1960, a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

A capitán

Teniente de Artillería (E. A.) don José Dumas Broset, de la Base Mixta de Carros y Tractores de Segovia, con antigüedad del día 5 de abril de 1960, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. Enrique Jiménez Cano, de la Unidad de Autos de la División número 22, con antigüedad del día 21 de abril de 1960, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, ha fallecido el día 7 del actual, en esta plaza, el comandante de Artillería (E. C.) don Alejandro Caño Rodríguez, que se encontraba destinado en la 1.ª Zona de la Instrucción Pre militar Superior.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 del corriente mes, pasa a la situación de retirado el comandante de Artillería (E. C.) don Benito Fernández Arias, del Gobierno Militar de Pontevedra, debiendo ha-

cersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo el capitán de Artillería (E. A.) don Félix Felipe Melendo, del Regimiento de Artillería número 71, quedando a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud (Zaragoza).

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 237) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Teniente de Artillería (E. A.) don Fernando Aragón Aguirre, del Regimiento de Artillería núm. 73, con doña María Zárate Giménez.

Otro, D. Enrique García Cortés, del Regimiento de Artillería número 75, Grupo VIII, con doña María Coseja Mayordomo Jover.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

En Expectativa de Servicios Civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en los artículos 3.º, apartado c) y 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 183), se asciende al empleo de teniente coronel de Artillería, con antigüedad del día 1 de abril de 1960, al comandante de Igual Arma D. Antonio Sarasola Llanas, en situación de «En expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en la misma situación y residencia.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

La Orden de 14 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 208), por la que, entre otros jefes y oficiales de Artillería, pasaba a la situación de retirado el capitán auxiliar de Artillería don Manuel Aleeson Torres, se entenderá modificada únicamente en lo que a este oficial se refiere, en el sentido de que el mismo es de la Escala de complemento, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determinan los artículos 64 y 65 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (apéndice núm. 8 de la «Colección Legislativa») y declarado apto para el ascenso por Orden de 23 de enero de 1959 (D. O. núm. 21), se promueve al empleo de capitán de complemento de Artillería, Escala de Campaña, con antigüedad de 19 de julio de 1959, al teniente de dicha Arma y Escala, don Marceliano Silva Resina, del Regimiento de Artillería núm. 19, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina el párrafo último del artículo 17 de la Ley de 17 de julio de 1952 («C. L.» núm. 90), artículo único de la Orden de 22 de mayo de 1958 (D. O. núm. 123) y apartado a) del artículo 2.º de la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de capitán de complemento de Artillería, con antigüedad de 1 de marzo de 1960, al teniente de Igual Arma y Escala D. Francisco Puello Galdano, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Villa del Río (Córdoba), continuando en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentra.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Prórrogas

El alférez eventual de complemento de la Artillería D. José Olivares Pascual, con destino en el Regimiento de Artillería núm. III, realizará el segundo período de prácticas a partir del próximo 1 de agosto.

Madrid, 18 de abril de 1960

BARROSO

**INGENIEROS****Destinos**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1958 (D. O. número 1148), y para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma de la Escala activa, Segundo Grupo, existente en el Gobierno Militar de Zaragoza y Subinspección de la 5.ª Región Militar, anunciada en turno de libre elección por Orden de 1 de marzo de 1960 (D. O. núm. 56), pasa destinado, con carácter voluntario, el dicho empleo, Escala y Grupo del Arma de Ingenieros D. Santiago Cid Moreno, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 22 de abril de 1960

BARROSO

Pasan destinados al Alto Estado Mayor (Central de Ceuta) los sargentos de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Sargento D. Tomás Besto Martínez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Francisco Escudero Sanz, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. César Dávila Bermejo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 2577) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Con doña Josefa Boque Segarra, alférez de Ingenieros (E. A.) don José Ruiz Molina, de la Agrupación de

Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Con doña Carmen Esperanza Navarro Alzola, al teniente de Ingenieros (Escala activa) D. José Cué González, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Escala de complemento**Ascensos**

Por hallarse comprendidos en el párrafo tercero del apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1958 (D. O. núm. 162), aclarada por Orden de 29 de mayo de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 122) y 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se ascienden al empleo de alférez de complemento de Ingenieros, con la antigüedad y efectividad que se indica, a los brigadas de dicha Escala y Arma, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan:

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1959 y efectividad de 31 del mismo mes y año

Brigada de complemento de Ingenieros D. Francisco Visús Rubíol, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Otro, D. Mariano Pérez Chueca, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959 y efectividad de 29 de enero de 1960

Brigada de complemento de Ingenieros D. Juan Mumarriz Iribarri, en situación de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Rufo Perlañez González, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Agustina Gallindo Jara, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Andrés Pujol Manresa, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Manuel Tascón González, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Jesús López García, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. José Borrego Vicente, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, D. Eugenio Huidobro Hidal-

go, en situación de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Por hallarse comprendido en el párrafo tercero del apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1958 (D. O. núm. 162), aclarada por Orden de 29 de mayo de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 122) y 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de brigada de complemento de Ingenieros, con la antigüedad de 22 de marzo de 1957, al sargento de dicha Escala y Arma D. José Barra Barra, en situación de reemplazo voluntario, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, plaza de Oueña.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 30 de marzo de 1960 (D. O. núm. 76), pasan destinados para completar su servicio militar en las Unidades que se indican los sargentos de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación al Cuerpo de su destino el día 1 de mayo próximo.

ZAPADORES**VOLUNTARIOS**

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Don Andrés García Díaz, del Distrito de La Laguna.

Al Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército

Don Pedro Alvaro Martín, del Distrito de Madrid.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Destinos**

Pasa destinado al Alto Estado Mayor (Central de Ceuta), el brigada especialista de primera, operador de radio, D. José Gómez Barroso, del Regimiento de Redes Permanentes y

Servicios Especiales de Transmisiones, quinta Unidad.
Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO



AUTOMOVILISMO

Expulsión de voluntarios

Los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército se publica la expulsión del soldado Leoncio González Palacios, de la Escuela de Automovilismo del Ejército, hijo de Iluminado y Amparo, natural de Alpedrete (Madrid).

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO



INTENDENCIA

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones previstas en el artículo 61 de las Instrucciones para el desarrollo y reclutamiento de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (D. O. número 116), se asciende al empleo de teniente de complemento de Intendencia, con antigüedad de 15 de septiembre de 1956, al alférez de dicha Escala y Cuerpo D. Juan Estrada González, con destino en la Agrupación de Intendencia núm. 4, continuando en su actual destino.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de abril de 1960, el brigada de complemento de Intendencia don Ildefonso Bellido Sánchez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en León, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO



SANIDAD MILITAR

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen Puente Muñoz, al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Rafael Giron Montañez, del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.
Madrid, 21 de abril de 1960.

BARROSO



VETERINARIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden trece trienios acumulables, al coronel veterinario (E. A.) D. Flavio Pulido Muñoz, de la Jefatura de Veterinaria de la 5.ª Región Militar, por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 5 de marzo de 1960 (D. O. núm. 86), para cubrir una vacante de comandante veterinario de la Escala activa, diplomado en Bromatología, existente en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria, se destina, con carácter voluntario, al comandante veterinario (E. A.) don Anselmo Calderón Jesús, en posesión del diploma citado, de la Jefatura de los Servicios de Veterinaria de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Por aplicación a lo dispuesto en la regla tercera de la Orden de 20 de septiembre de 1957 y apartado 5.5.2. de la Instrucción General n.º 160-115, pasa destinado a la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisionés

del Ejército el maestro herrador forjador del C. A. S. E. don Donato Ormaz Martín, de la plantilla eventual suplementaria del Regimiento de Artillería núm. 30.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el comandante veterinario (E. A.) don Néstor Ezquerro Santalé, del octavo Depósito de Sembrados, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía por sus años de servicio, previa propuesta que formulará el Centro de donde depende el interesado.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Declaración de aptitud

Finalizado el curso de aptitud para el ascenso a jefe del Cuerpo de Veterinaria Militar convocado por Orden de 5 de agosto de 1959 (D. O. número 175), se declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, a los capitanes veterinarios (E. A.), que a continuación se relacionan:

Capitán veterinario D. Manuel Lafuente Gurpiguí.

Otro, D. Anselmo Fernando Salvá dor.

Otro, D. Salvador Sanz Martín.

Otro, D. Mariano Guerrero Ramírez.

Otro, D. Mario Carranza Múz.

Otro, D. Manuel Rodríguez Gutiérrez.

Otro, D. Jaime de la Iglesia Junquera.

Otro, D. Gregorio Encinas González.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Maura Ruiz Villalobos, al teniente veterinario (E. A.) don Obdolio Álvarez Fernández, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Bajas

Según comunica a este Ministerio la Autoridad militar correspondiente, el día 11 de abril de 1960 falleció en la plaza de Revilla de Camargos (Santander), el brigada especialista herrador D. Emiliano Prat López, con destino en el 6.º Depósito de Sementales.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede la prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas (herradores) que a continuación se relacionan:

Brigada especialista D. Domingo Martínez Martínez, disponible en la 6.ª Región Militar, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Daniel Marcos Touriño, del Centro Técnico de Intendencia, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Antonio Noguera García, del Regimiento de Infantería Melilla número 52, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Gabriel García Ledesma, del Grupo de Artillería a Lomo de Iñi, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Benigno Rebollo Lázaro, de la 2.ª Unidad de Tropas de Veterinaria, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Jerónimo Lamas Rodríguez, de la 8.ª Unidad de Tropas de Veterinaria, hasta los sesenta y un años.

Sargento especialista D. Victoriano Aramburo Fernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División núm. 81, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Eutiquilo Aramburo Fernández, del 6.º Depósito de Sementales, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Anastasio Mañas Gil, del Regimiento de Artillería núm. 20, hasta los cincuenta y siete años.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1960, el brigada especialista herrador D. Miguel Montavez Jesús, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, debiendo hacersele por el Consejo Supremo

de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por sus años de servicio, previa propuesta que formulará el Centro de donde dependa el interesado.

Madrid, 23 de abril de 1960

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de abril de 1960, el brigada especialista herrador D. Vicente Sansegundo Miján, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por sus años de servicio, previa propuesta que formulará el Centro de donde dependa el interesado.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Orden de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), pasa a la situación de retirado por tener cumplida la edad reglamentaria, el brigada especialista herrador don Manuel Pastor Sánchez, disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al 6.º Depósito de Sementales, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por sus años de servicio, previa propuesta que formulará el Centro de donde depende el interesado.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista herrador, con antigüedad de 5 de abril de 1960, al sargento de la misma especialidad D. Victoriano Aramburo Fernández, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8, continuando en su mismo destino.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de

26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista herrador, con antigüedad de 4 de abril de 1960, al sargento especialista herrador D. Felisindo Veloso Saborido, de la 8.ª Unidad de Tropas de Veterinaria Militar, continuando en el mismo destino.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista herrador, con antigüedad de 16 de abril de 1960, al sargento de la misma especialidad D. José Núñez Rodríguez, del Grupo de Higiene y Profilaxis de la 8.ª Región Militar, continuando en el mismo destino.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista herrador, con antigüedad de 16 de abril de 1960, al sargento de la misma especialidad D. José Iglesias Jaralz, del 3.º Depósito de Sementales.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1960, el brigada de complemento de Veterinaria Militar D. Hollodoro Hernández Lozano, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles, en situación de «reemplazo voluntario» en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta regla-

mentaria que formulará el Centro de donde depende el interesado.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Concursos

Se anuncia la vacante de director de la Biblioteca Militar de la 7.ª Región, para ser cubierta entre tenientes coroneles de la Escala complementaria, de cualquier Arma, siendo preferidos los que tengan conocimientos en materias biblioteconómicas o que se hayan distinguido en la publicación de obras de carácter bibliográfico o en trabajos de investigación, según dispone el artículo 13 del Reglamento de Bibliotecas Militares, aprobado por Orden de 23 de abril de 1941 (D. O. núm. 99), quedando sin efecto la Orden de 18 del actual (D. O. núm. 90), sobre anuncio vacante Biblioteca Militar de la 2.ª Región.

Esta vacante podrá ser solicitada por los tenientes coroneles del Segundo Grupo, pertenecientes a cualquier Arma.

Documentos a enviar: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Destinos

Por aplicación de lo dispuesto en la Instrucción General núm. 160-115, pasa destinado a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican el personal que a continuación se relaciona.

JEFES Y OFICIALES

INFANTERIA

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. José Castro Caruncho, de la plantilla eventual del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.

Otro, D. Manuel Bertolín Cortiés, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

Otro, D. Manuel Hernández Esposte, del mismo.

Comandante de Infantería (Escala

activa) D. Eulogio Salmerón Mora, del mismo.

Otro, D. Manuel Valles Almudévar, del mismo.

Otro, D. Luis Cereza Oliván, del mismo.

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Clemente Jiménez de León Sotelo, del mismo.

Otro, D. Sebastián Cosials Santacréu, del mismo.

Otro, D. José Lebrón Meléndez, del mismo.

Otro, D. Antonio Marín Abad, del mismo.

Otro, D. Manuel Mata Tierz, del mismo.

Otro, D. Angel Recreo San Vicente, del mismo.

Otro, D. Luis Amorabieta Martí, del mismo.

Otro, D. Francisco Fernández Gonzales, del mismo.

Otro, D. Alfonso Montañana Abad, del mismo.

Otro, D. Domingo Delgado Obregon, del mismo.

Otro, D. Antonio Remiro Izco, del mismo.

Otro, D. Fernando Rodríguez Caldo, del mismo.

Otro, D. Luis Rodríguez Lucas, del mismo.

Otro, D. Narciso Viejo Blasco, del mismo.

Otro, D. Antonio Ciprés Susín, del mismo.

Otro, D. Segundo Velasco Fernández, del mismo.

Otro, D. Luis Sanz Gutiérrez, del mismo.

Teniente de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Félix Generelo Gil, del mismo.

Otro, D. Juan Suárez Ramos, del mismo.

Otro, D. José Forcén Rampérez, del mismo.

Otro, D. Julián Merelo Merelo, del mismo.

Otro, D. Antonio García Espinosa, del mismo.

Otro, D. Fernando Andréu Goñalons, del mismo.

Otro, D. Francisco Uriarte Ranch, del mismo.

Otro, D. Luis García de Rivas, del mismo.

Otro, D. José Vicario Polo, del mismo.

Otro, D. Alvaro Larios Agustín, del mismo.

Otro, D. José Gómez Ezquerro, del mismo.

Otro, D. Rafael Fuertes Bertolín, del mismo.

Otro, D. Manuel Romero Gómez, del mismo.

Otro, D. Roberto L'Hotellerie Moréntin, del mismo.

Otro, D. Jesús Medina Higuera, del mismo.

Otro, D. Nicolás Martínez Fernández, del mismo.

Otro, D. Juan González Díaz, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don Francisco Hurtado Fernández, del mismo.

Otro, D. Jesús Bosque Boren, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Justo Cabezas Grau, del mismo.

Otro, D. Ricardo Castello Catalán, del mismo.

Otro, D. Félix Antón García, del mismo.

Otro, D. Federico García Urieta, del mismo.

Otro, D. Miguel Bueno Gallego, del mismo.

Otro, D. Jesús Estrada García, del mismo.

Otro, D. Alejandro Escoz Moragas, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Carlos Alba Navas, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Otro, D. Ignacio Boudet Avila, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Jesús Martínez Berganza, del mismo.

Otro, D. Gregorio Barrios Sanz, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Joaquín Correa Gil, del mismo.

Otro, D. Francisco Pacheco Espino, del mismo.

Otro, D. Benjamín Cedazos Monforte, del mismo.

Otro, D. Francisco Rodríguez Vidal, del mismo.

Otro, D. Pedro Malla Brihuega, del mismo.

Otro, D. Miguel Romero Villarrubia, del mismo.

Otro, D. Alfonso Moreno García, del mismo.

Otro, D. José García Ruiz, del mismo.

Otro, D. Avelino López López, del mismo.

Otro, D. Emilio Hernández Maldonado, del mismo.

Otro, D. Angel Lafuente Logroño, del mismo.

Otro, D. Eulogio Bartolomé Ruiz, del mismo.

Otro, D. José García López, del mismo.

Otro, D. Julián Minguéz Pérez, del mismo.

Otro, D. Vicente Castell Torres, del mismo.

Otro, D. José Sancho Hernando, del mismo.

Otro, D. Luis Vegas Asín, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Antonio Cibrán Martínez, del mismo.

Otro, D. Roberto Peirote Sánchez, del mismo.
 Otro, D. Miguel García Ramos, del mismo.
 Otro, D. Felipe Sánchez Rivas, del mismo.
 Otro, D. Angel Díaz Losada, del mismo.
 Otro, D. Francisco Sáenz de San Pedro Mas, del mismo.
 Otro, D. Joaquín Taberner Díaz, del mismo.
 Otro, D. José de Sobrino González, del mismo.
 Otro, D. Ernesto Millán Abances, del mismo.
 Otro, D. Antonio Vich Landa, del mismo.
 Otro, D. Antonio Churruaque de Miguel, del mismo.
 Otro, D. Braulio Santamaría Velasco, del mismo.
 Otro, D. Emilio Gregorio Remesal, del mismo.
 Otro, D. Juan Topete de Grassa, del mismo.
 Capitán auxiliar de Infantería don Juan Aletia Mola, del mismo.
 Otro, D. Juan Sánchez Alcántara, del mismo.
 Teniente auxiliar de Infantería don Emilio Carnero Pueyo, del mismo.
 Otro, D. Narciso Moral Portugal, del mismo.
 Otro, D. Angel Amador Sendín, del mismo.
 Otro, D. Ramón Rodrigo Amado, del mismo.
 Otro, D. Alejandro Fernández Sánchez, del mismo.
 Otro, D. Jacinto Ascaso Garrido, del mismo.
 Otro, D. Domingo Lorenzo Martín, del mismo.
 Otro, D. Joaquín Cruz Estella, del mismo.
 Otro, D. Abundio Basabal Uriarte, del mismo.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro XVI

Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Segundo Rite Batanero, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.
 Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Antonio Lera Luaces, del mismo.
 Otro, D. Alfonso Antolínez González, del mismo.
 Otro, D. Mariano Morales Salamanca, del mismo.
 Otro, D. Jesús Miguel Arraiz, del mismo.
 Otro, D. Tomás Martín Sánchez, del mismo.
 Otro, D. Miguel Cuesta López, del mismo.
 Otro, D. Ramón García Cella, del mismo.
 Otro, D. Arturo Bodega Bachiller, del mismo.
 Otro, D. Taracío Barco Vegas, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Francisco Quirós Casado, del mismo.
 Otro, D. Enrique Osuna López, del mismo.
 Otro, D. Ezequiel Chapado Vicente, del mismo.
 Otro, D. Rodrigo Andrada Sanguino, del mismo.
 Otro, D. Emilio Sanz Ridruejo, del mismo.
 Otro, D. Justino Tamargo Sánchez, del mismo.
 Capitán auxiliar de Infantería don Emilio Molano Iglesias, del mismo.
 Otro, D. Jaime Servera Ruitort, del mismo.
 Teniente auxiliar de Infantería don Ismael Gutiérrez Adrián, del mismo.
 Otro, D. Manuel de Aguilar Méndez, del mismo.
 Otro, D. José Fernández Rey, del mismo.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Gregorio Manzano Pérez, del Regimiento Cazadores de Montaña número 5.
 Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don José Carnicero Mujica, del mismo.
 Otro, D. José de Rueda Marsot, del mismo.
 Otro, D. Francisco Jiménez del Amo, del mismo.
 Otro, D. Lorenzo Ungria Ungria, del mismo.
 Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Andrés de Nicolás Sanz, del mismo.
 Otro, D. Vicente Ferreres Meseguer, del mismo.
 Otro, D. Angel Arce Fernández, del mismo.
 Otro, D. Enrique Martínez de Baños García, del mismo.
 Otro, D. Esteban Guillén Perrucá, del mismo.
 Otro, D. Manuel Ojanguren Alvarez, del mismo.
 Otro, D. Eugenio Antón Escamilla, del mismo.
 Otro, D. Juan Latorre Meléndez, del mismo.
 Otro, D. Tomás Franco Folez, del mismo.
 Otro, D. Fernando Bueno Serrano, del mismo.
 Otro, D. Blas Oliver Creus, del mismo.
 Otro, D. Francisco Arlegui Bravo, del mismo.
 Otro, D. José Sánchez Campos, del mismo.
 Otro, D. Angel López Atence, del mismo.
 Otro, D. Manuel Echevarría Basarán, del mismo.
 Otro, D. Manuel Vicario Polo, del mismo.

Otro, D. Fernando Salazar Mazas, del mismo.
 Otro, D. Guillermo Cabezas Aguilera, del mismo.
 Teniente de Infantería (E. A.), Palmer Grupo, D. Manuel Tapia Causape, del mismo.
 Otro, D. Angel Xarca Ruiz, del mismo.
 Otro, D. Augusto Martínez Carbayo, del mismo.
 Otro, D. Zacarías Martínez Romero, del mismo.
 Otro, D. Miguel Sánchez Roda, del mismo.
 Otro, D. José Garay Moreno, del mismo.
 Otro, D. Horacio Hernández Hernández, del mismo.
 Otro, D. José Aitorbe Sadaba, del mismo.
 Otro, D. Pablo Latorre Gazol, del mismo.
 Otro, D. Julio Ferrer Sequera, del mismo.
 Otro, D. Luis Galindo Molina, del mismo.
 Otro, D. Rafael Montemayor y Marichabar, del mismo.
 Otro, D. Fernando Barrau Astray, del mismo.
 Otro, D. Alfredo Coco Oltra, del mismo.
 Otro, D. Antonio Díez Díez, del mismo.
 Otro, D. José Hernández Bernáiz, del mismo.
 Otro, D. Nicolás Espinosa Urbez, del mismo.
 Otro, D. Francisco Fernández Gahardos, del mismo.
 Otro, D. José Padilla Giménez, del mismo.
 Otro, D. José Hernández Bella, del mismo.
 Otro, D. José Hidalgo Aranda, del mismo.
 Otro, D. Juan Arbiza López, del mismo.
 Otro, D. Jesús Lamazares Casanova, del mismo.
 Otro, D. Jesús Villar Villar, del mismo.
 Otro, D. Ricardo Ruiz Babia, del mismo.
 Capitán auxiliar de Infantería don Rafael Payseo Bejarano, del mismo.
 Otro, D. Cristóbal Fernández Montoya, del mismo.
 Teniente auxiliar de Infantería don Roque Ramón Tomás, del mismo.
 Otro, D. Pedro Lucas de Leonardo, del mismo.
 Otro, D. Fausto Villar Gabas, del mismo.
 Otro, D. Joaquín Castán Torrijos, del mismo.
 Otro, D. Anastasio Escartín Cajal, del mismo.
 Otro, D. Santiago Ramos Moreno, del mismo.
 Otro, D. José Sánchez Mur, del mismo.
 Otro, D. Casimiro Mayor Herrero, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Francisco Fernández Trapiella, del Regimiento Cazadores de Montaña número 4.

Otro, D. Argimiro Bueno Romero, del mismo.

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Manuel Miguel Sarasa, del mismo.

Otro, D. Miguel Jiménez Carrueso, del mismo.

Otro, D. Luis González Gayarre, del mismo.

Otro, D. Francisco Avellanas Cortés, del mismo.

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Carlos Divi Font, del mismo.

Otro, D. Ramón Acín Puyol, del mismo.

Otro, D. Angel Márquez Rendo, del mismo.

Otro, D. José Villaverde Muñoz, del mismo.

Otro, D. Nicanor Blanco Segura, del mismo.

Otro, D. Jesús Morillo Andrés, del mismo.

Otro, D. Eduardo Domínguez Fernández, del mismo.

Otro, D. Victorino Gómez Lucas, del mismo.

Otro, D. Santiago Gil y Gil, del mismo.

Otro, D. Alejandro Gil Miravalles, del mismo.

Otro, D. José Cubeiro Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Vicente Martín Pérez, del mismo.

Otro, D. Domingo Hernández Chilo, del mismo.

Teniente de Infantería (E. A.) Primer Grupo, D. Carlos García Martínez, del mismo.

Otro, D. Antonio Oliván Estaun, del mismo.

Otro, D. Luis Méndez Brage, del mismo.

Otro, D. Carlos García Ferrer, del mismo.

Otro, D. José Mas Hernández, del mismo.

Otro, D. Manuel Bueno Rivero, del mismo.

Otro, D. Santiago Bastos Noreña, del mismo.

Otro, D. Juan Bada Requena, del mismo.

Otro, D. Anibal Voyer Baroa, del mismo.

Otro, D. Carlos Morono Sulluá, del mismo.

Otro, D. Sebastián Caballero García, del mismo.

Otro, D. Federico Alonso Revilla, del mismo.

Otro, D. Lino Fernández Cadenas, del mismo.

Otro, D. José Vázquez Soler, del mismo.

Otro, D. Melchor Pérez Fernández, del mismo.

Otro, D. Carlos Aspiroz Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Gabriel Reyes Alarcón, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don Julio Hecho Cañizo, del mismo.

Otro, D. Fernando González Clueca, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Santiago Mur Pujol, del mismo.

Otro, D. Pascual Luque Cuenca, del mismo.

Otro, D. José Werne Navarro, del mismo.

Otro, D. Albino Blanco Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. José Máñez Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Alfonso Simón Ruiz, del mismo.

Otro, D. Julio Núñez Bescos, del mismo.

Otro, D. Julio Serrano Zapater, del mismo.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Francisco Gil Lázaro, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Otro, D. José Amigetti Pizarro, del mismo.

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Luis Romeo Julia, del mismo.

Otro, D. Antonio Ocabo Hernández, del mismo.

Otro, D. David Arias Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Miguel Denis Berwal, del mismo.

Otro, D. Fernando Girón Mainar, del mismo.

Otro, D. Demetrio Cobeta Cobeta, del mismo.

Otro, D. Telesforo Martínez Ardiz, del mismo.

Otro, D. Severino Aguado Guitart, del mismo.

Otro, D. Abelardo Romay Fontecha, del mismo.

Teniente de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. José Sancho-Arroyo Fralle, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don Félix García Jiménez, del mismo.

Otro, D. Victoriano Bruno Martín, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Eustaquio Vigil Marco, del mismo.

Otro, D. Valentín Fernández Pintado, del mismo.

Otro, D. Juan Simón Herrero, del mismo.

Otro, D. Jesús Centro-López Baño, del mismo.

Otro, D. Emilio Turrión Vicente, del mismo.

Otro, D. Pedro Andréu Meseguer, del mismo.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don José Cerdán Salas, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Otro, D. Federico Sancho Ramos, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Joaquín Ramos Pérez, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Otro, D. Jesús Baraza Lavería, del mismo.

Otro, D. Maximiano Gutiérrez Palacin, del mismo.

Otro, D. Andrés Soret Arrondo, del mismo.

Otro, D. César Berdejo Trasobares, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

Otro, D. Enrique Bello Lledo, del mismo.

Otro, D. Jesús Equiza Bertol, del mismo.

Otro, D. José Campo Sancho, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Jesús García Rico, del mismo.

Otro, D. Fernando Arrauz Santos, del mismo.

Otro, D. Alberto Mateos Asensio, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don José Barrio Azares, del Cuartel General de la División de Montaña número 51.

Al Cuartel General de la División de Montaña núm. 51

Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Arnadeo Vaqueró Blanco, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Al Batallón Motorizado Belchite número 57 (División núm. 51)

Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Miguel Arranz Santos, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

Teniente auxiliar de Infantería don Andrés García Bosque, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Manuel Soneiro Miguel, del Cuartel General de la División de Montaña núm. 52.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Juan Irigaray Mediano, de la Infantería Divisionaria de la División núm. 51.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Gonzalo Ordín Nestares, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Jesús Pérez Martín, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Manuel Colmenero Vega, del mismo.

Otro, D. Héctor Juan Molto, del mismo.

Otro, D. Alfonso Cerdán Bandres, del mismo.

CABALLERIA**A la Brigada Blindada Castillejos número 3**

Teniente auxiliar de Caballería don Angel Trudenque Navarro, de la Jefatura de Automovilismo del Cuerpo de Ejército V.

ARTILLERIA**Al Regimiento de Artillería núm. 73**

Comandante de Artillería (E. A.), don Amado Díaz López, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. José Bercebol Mingujón, del mismo.

Otro, D. Antonio Fatas Borao, del mismo.

Capitán de Artillería (E. A.) don José Hernández Calvo, del mismo.

Otro, D. Braulio Martín Carrero, del mismo.

Otro, D. José Viso Montero, del mismo.

Otro, D. Vicente Lozano Santiago, del mismo.

Teniente de Artillería (E. A.) don Arsacio Delgado Romo, del mismo.

Otro, D. Agustín Pacheco Gonzalo, del mismo.

Capitán auxiliar de Artillería don Antonio Zarzoso López, del mismo.

Teniente auxiliar de Artillería don Justo Rodríguez González, del mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Joaquín Agelet de Dalmases, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Lorenzo Martín Carod, del mismo.

Capitán de Artillería (E. A.) don Ernesto Benito Campos, del mismo.

Otro, D. Clemente Valladares Gil, del mismo.

Otro, D. Félix Espuelas de Miguel, del mismo.

Otro, D. Francisco Cadenas de León, del mismo.

Otro, D. Fernando Perales Vilades, del mismo.

Teniente de Artillería (E. A.) don Román Santamaría Salazar, del mismo.

Otro, D. Tomás Vadillo Maroto, del mismo.

Otro, D. Fernando Ruiz Martínez, del mismo.

Otro, D. Pascual López Lacalle, del mismo.

Otro, D. Jacobo Boza López-Escobar, del mismo.

Otro, D. José Villar Igual, del mismo.

Otro, D. José Sánchez Ruiz, del mismo.

Otro, D. Jorge Marimón Morán, del mismo.

Otro, D. Fernando Aragón Aguirre, del mismo.

Capitán auxiliar de Artillería don Natalio Barragán Mogollón, del mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Teniente de Artillería (E. A.) don Roberto Alonso Olalla, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Al Grupo de Artillería Autopropulsado de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3

Comandante de Artillería (E. A.) don José Luis López Orive, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Capitán de Artillería (E. A.) don José Artañ Valquero del mismo.

Otro, D. Enrique Esteban Martín, del mismo.

Otro, D. Carlos Vega García, del mismo.

Otro, D. Fernando Hernández Rivera, del mismo.

Teniente de Artillería (E. A.) don Antonio Gutiérrez Calleja, del mismo.

Otro, D. Raimundo Villanueva Terradas, del mismo.

Otro, D. Alfonso Fons Gil, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Campós Casajus, del mismo.

Otro, D. Arturo Atienza Moreno, del mismo.

Otro, D. Vicente Soler Oliva, del mismo.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Valiente Damiel, del mismo.

Otro, D. Pablo Serrano García, del mismo.

INGENIEROS**Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51**

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don Eusebio Gurrea Díaz, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Constancio Hernández Arroyo, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Luis Egidio Roca, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Juan Velasco Francisco, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Francisco Ferrer Bergechea, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. José López Orive, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don Alberto Valls Castro, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Jesús Ceballos Ledesma, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Fernando García Jiménez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Capitán auxiliar D. Mariano Va Langarita, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Teniente auxiliar D. José González Urbano, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Francisco Artañ Amorós, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Vicente Ordobás Piñol, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Nicolás González Martínez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Antonio Aso Borau, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 51

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don Francisco Romeo Bernad, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Eduardo Ruasas Fernández, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don Juan Camacho Odriozola, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Otro, D. José Allen Sánchez, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Otro, D. Fernando Bueno Sevilla, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Otro, D. Obdulio Sánchez Carrasco, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Capitán auxiliar D. Baldomero de la Osa Zamora, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Otro, D. Servando Martín Martín, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Teniente auxiliar D. Eusebio Giménez Arruebo, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Auxiliar auxiliar D. Enrique Davolse Ferrer, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don José Martín Marcos, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Juan Pedraza González, del mismo.

Otro, D. Jesús Azuara Casanova, del mismo.

Otro, D. José García Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Miguel Garrido Monreal, del mismo.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don Jesús Oliva Lajusticia, del mismo.

Otro, D. José Albiñana Soto, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Abián Binaburo, del mismo.

Otro, D. Victoriano Ebañán Remiro, del mismo.

Capitán auxiliar D. Matías Muñoz García, del mismo.

Teniente auxiliar D. Manuel Navarro Lorente, del mismo.

Otro, D. Antonio Lorente Arqueros, del mismo.

Otro, D. José Remón Giménez, del mismo.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 52

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don Arturo Acebal de Faez, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Alfonso Fernández Fernández, de la misma.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don Juan Parra de Mas, de la misma.

Otro, D. Alberto Barón González, de la misma.

Otro, D. Alberto Gutiérrez Ruiz, de la misma.

Capitán auxiliar D. Jesús Gómez Segura, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Teniente auxiliar D. Blas Marco López, de disponible y en comisión en la Agrupación de Transmisiones número 5.

Otro, D. José Beatove Tello, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Al Regimiento de Transmisiones número 8, para Cuerpo de Ejército

Teniente coronel (E. A.), Primer Grupo, D. Pedro Pardo Riquelme, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don Angel Gimeno Martínez, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Otro, D. Francisco Alcázar Conde-ro, de la misma.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Luis Altube Domeneque, de la misma.

Otro, D. Antonio Chamorro Arese, de la misma.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don Vicente Millán Morera de la Vall, de la misma.

Otro, D. José Perla Goñi, de la misma.

INTENDENCIA

A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 5

Teniente coronel D. Eduardo de la Iglesia López, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Comandante D. Marino Marceián Alcubierre, de la misma.

Capitán D. Jesús Real Valdivieso, de la misma.

Otro, D. Teófilo García Santodomingo, de la misma.

Otro, D. Benjamín Molinos Venura de la misma.

Otro, D. Felipe Manchaño Martínez, de la misma.

Capitán auxiliar D. Juan Jerez Pacheco, de la misma.

Teniente auxiliar D. Mariano Cano Araiz, de la misma.

Otro, D. Gerardo Buenacasa Contiente, de la misma.

Otro, D. Lorenzo Eroles Escobedo, de la misma.

Otro, D. Angel Torres Esteban, de la misma.

Al Grupo de Servicios Regionales de la Agrupación de Intendencia núm. 5

Capitán D. Antonio Veguería Acin, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51

Capitán D. Luis Bernal Bertol, del mismo.

Otro, D. Emilio Parra Gasque, del mismo.

Teniente D. Guillermo Rodríguez de Llera, del mismo.

Otro, D. Antonio Castro Muloz, del mismo.

Otro, D. Carlos Miró Romero, del mismo.

Otro, D. Juan Alonso del Barrio, del mismo.

Otro, D. Luis González Herrero, del mismo.

Teniente auxiliar D. Juan Cámara Cubillo, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 52

Teniente D. José Martín Posadillo Muñoz, del mismo.

Otro, D. Jacinto Otero Gruesiro, del mismo.

Otro, D. José Herrero Pérez, del mismo.

A la Compañía de Transportes a Lomo de la División de Montaña número 51

Capitán D. Félix Vega Gutiérrez, del Grupo de la División de Montaña número 52.

UNIDADES DE AUTOMOVILISMO

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 51

Comandante de Intendencia D. Mariano Sánchez Pinilla, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

SANIDAD

A la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5 (Zaragoza)

Teniente coronel médico D. Santiago Pérez Castillo, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Comandante médico D. José Royo Sarriá, de la misma.

Capitán de Sanidad Militar D. José de Castro González, de la misma.

Capitán auxiliar D. Antonio Lozano Navarro, de la misma.

Otro, D. Saturnino Fernández López, de la misma.

Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 51

Capitán médico D. Juan Conesa Anglés, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Otro, D. Carlos Gutiérrez Mazerés, de la misma.

Teniente médico, capitán de complemento, D. José Ferrer Bengoechea, de la misma.

Teniente médico D. Juan Murube del Castillo, de la misma.

Teniente auxiliar D. Olegario Díez López, de la misma.

Otro, D. Patrocinio García Esteban, de la misma.

Otro, D. Ismael Peña Alonso, de la misma.

Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 52

Capitán médico D. Amable Quinjana Martínez, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Otro, D. Jullán Urbano Domínguez, de la misma.

Teniente médico D. Luis Calvo García, de la misma.

A la 1.ª Agrupación de la División de Montaña núm. 51

Capitán médico D. Angel Hernández Larrodé, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

A la 2.ª Agrupación de la División de Montaña núm. 51

Capitán médico D. Valentín Hernández Queipo, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 4.
Teniente médico D. Guillermo Amengual Barber, del mismo.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57 de la División de Montaña núm. 51

Capitán médico D. José Rivera Ramos, del Regimiento de Ametralladoras Belchite núm. 57.

A la 1.ª Agrupación de la División de Montaña núm. 52

Teniente médico D. Francisco García Marcos, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.
Otro, D. José Fernández Bergés, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de la División de Montaña núm. 52

Capitán médico D. Eugenio Luengo Ruiz, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.
Teniente médico D. Lucio Gimeno Blasco, del mismo.
Otro, D. Antonio Otal Castillo, del mismo.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. 16, de la División de Montaña núm. 52

Capitán médico D. Jesús Bescós Torres, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

A la Brigada Blindada Castillejos número 3

Teniente médico, capitán de complemento, D. Antonio Duato Serrano, del Regimiento de Caballería Dragones de Castillejos núm. 10.

Al Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército

Teniente médico, capitán de complemento, D. Eustaquio Fuentes Martínez, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

VETERINARIA**Al Grupo de Higiene y Profilaxis de la 5.ª Región Militar**

Capitán veterinario (E. A.) don Jaime Esain Escobar, diplomado en Bacteriología, de la 5.ª Unidad de Veterinaria.

Teniente veterinario de complemento D. José Jara Piquera, de la misma.

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 51

Capitán veterinario (E. A.) don Manuel Costea Rumbado, de la 5.ª Unidad de Veterinaria.

Teniente veterinario (E. A.) don Luis Ferrer Falcón, de la misma.

Teniente veterinario de complemento D. Pedro Torrero Gay, de la misma.

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 52

Teniente veterinario (E. A.) don Juan Beñdito Sediles, de la 5.ª Unidad de Veterinaria.

Otro, D. Pedro Barahona López, de la misma.

Al Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar

Capitán veterinario (E. A.) don Elías Fernández González, diplomado en Bacteriología, de la 5.ª Unidad de Veterinaria.

Otro, D. Miguel Abad Gavín, de la misma.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Capitán veterinario (E. A.) don Genaro Arias Fuertes, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. José Pérez Gayán, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Capitán veterinario (E. A.) don Antonio Espinosa Prádanos, del Regimiento Cazadores de Montaña número 4.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Capitán veterinario (E. A.) don Pedro Ducar Maluenda, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Capitán veterinario (E. A.) don José Trujillo Arribas, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Capitán veterinario (E. A.) don Salvador Sanz Martín, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Guillermo Alonso Alonso, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Capitán veterinario (E. A.) don Antonio Lloro Castro, del Regimiento de Artillería núm. 29.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCIÓN**AYUDANTES****Al Batallón de Zapadores de la División núm. 51**

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Julián Flores Saiz, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 51

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Serrano del Río, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 51

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Adrián Solchaga Monreal, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Al Batallón de Zapadores de la División núm. 52

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Luis Suárez Sánchez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 52

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Agustín Jarabo Sanz, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

A la Brigada Blindada Castillejos número 3

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Daniel Lahoz Berbegal, del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Mariano Ibáñez Sánchez, del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Al Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Fernando García Gracia, del Regimiento de Ingenieros de Ejército.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51**

Comandante capellán, D. Jerónimo Jiménez Modrego, del Regimiento de Zapadores núm. 5.

Al Regimiento de Transmisiones número 3

Capitán capellán D. José Sánchez López, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

VARIAS ARMAS

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 51

Capitán de Caballería (E. A.) don Luis López Rodríguez, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Capitán de Artillería (E. A.) D. Antonio Ayala Pérez, del mismo.

Otro, D. José Soteras Herrera, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Teniente de Infantería (E. A.) don José Temprano Mateos, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Teniente de Artillería (E. A.) don Leopoldo Pérez Iranzón, del mismo.

Otro, D. Enrique Jiménez Ortiz, del mismo.

Otro, D. Fernando Sesé Ceresuela, del mismo.

Teniente de Infantería (E. A.) don Ramón Montero Jiménez, del mismo.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 52

Comandante de Infantería (Escala activa) D. José Jiménez González, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Manuel Rodríguez López, del mismo.

Capitán de Caballería (E. A.) D. Angel Galán Galán, del mismo.

Otro, D. Vicente Rubio Abella, del mismo.

Teniente de Artillería (E. A.) don Antonio Pablo de Vicente, del Regimiento de Artillería núm. 73.

A la Compañía Regional de Automovilismo

Capitán de Infantería (E. A.) don Carlos Cunchillos Lostao, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Teniente de Infantería (E. A.) D. Federico Ceballos Ledesma, del mismo.

Teniente de Artillería (E. A.) don Eloy Lagos Herrerra, del mismo.

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo

Comandante de Artillería (E. A.) don Francisco Bel de la Prada, ayuntamiento de Campo del General D. Eduardo León Lardo, jefe de la División de Montaña núm. 51.

Capitán de Artillería (E. A.) D. Antonio Vázquez Fuentes, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. José Luis Servera Abellanas, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don

Felipe Campillo Bascones, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar de Caballería don Luis Santamaría Jiménez, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Rafael Domínguez Vallejo, del mismo.

Otro, D. Félix Barquero Pérez, del mismo.

A la Jefatura Regional de Automovilismo

Capitán de Artillería (E. A.) don José Ibarguen Cañada, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Fernando Añorbe Sádaba, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo

Capitán de Artillería (E. A.) don Constantino Pardos López, del Regimiento A. A. núm. 73.

A la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Castellanos número 3

Teniente de Artillería (E. A.) don Luis Heredia Sánchez, del Regimiento A. A. núm. 73.

Al Gobierno Militar de Zaragoza y Subinspección de la 5.ª Región Militar

Comandante de Artillería (Escala activa) Primer Grupo, D. Carlos Díaz-Calderón Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 73.

SUBOFICIALES Y ESPECIALISTAS

INFANTERÍA

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Brigada D. Cristóbal Planas Mainar, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. Cirilo de la Iglesia del Río, del mismo.

Otro, D. Jaime Ametrilain Echección, del mismo.

Otro, D. Juan Giménez Flores, del mismo.

Otro, D. Melquiades Martínez Lafuente, del mismo.

Otro, D. Ricardo Flores Peral, del mismo.

Otro, D. Julio Bello Barrado, del mismo.

Otro, D. Francisco Fernández Costarosa, del mismo.

Otro, D. Miguel Gracia Royo, del mismo.

Otro, D. Francisco Ruiz Herrera, del mismo.

Otro, D. Ramón Munarriz Martínez, del mismo.

Otro, D. José Bartolomé Marcos, del mismo.

Otro, D. Claudio Bartolomé Revuelto, del mismo.

Otro, D. Luis Gorostiza Yagüe, del mismo.

Otro, D. Máximo Sena Sánchez, del mismo.

Otro, D. Bernardo Muñoz Sierra, del mismo.

Otro, D. Angel Entrena Lafuente, del mismo.

Otro, D. Sebastián Martínez Martín, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Otro, D. Angel Torroba Jiménez, del mismo.

Otro, D. Manuel Vicente Martín, del mismo.

Otro, D. Marcelino Ramilo Carrera, del mismo.

Otro, D. Jacinto Jimeno Felipe, del mismo.

Otro, D. Victorino Baño Anton, del mismo.

Sargento D. Andrés Jimeno Gracia, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. Eustaquio de la Horta Gujardo, del mismo.

Otro, D. Jesús Balgorri Tomás, del mismo.

Otro, D. Manuel Royo Pola, del mismo.

Otro, D. Julián Gascón Montero, del mismo.

Otro, D. Florentino, Palacios Ervite, del mismo.

Otro, D. Mariano Andrés Soto, del mismo.

Otro, D. Rifo Royo Luque, del mismo.

Otro, D. Aurelio Consejero Mediavilla, del mismo.

Otro, D. Ricardo Díez Inigo, del mismo.

Otro, D. Alipio García Delgado, del mismo.

Otro, D. Enrique González Avia, del mismo.

Otro, D. Luis López Delgado, del mismo.

Otro, D. Félix Díez Romero, del mismo.

Otro, D. Norberto Aparicio Aljarde, del mismo.

Otro, D. Joaquín del Campo Morales, del mismo.

Otro, D. Jesús Jarabo Remiro, del mismo.

Otro, D. Pablo Echevarría Jimeno, del mismo.

Otro, D. Amado Marco de Alda, del mismo.

Otro, D. Sebastián Rodrigo Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Vicente Hernández Hernández, del mismo.

Otro, D. Eustaquio Mayo Borroguero, del mismo.

Otro, D. Juan Castaño Domínguez, del mismo.

Otro, D. Juan Rosales Cuenda, del mismo.

Otro, D. Alejandro Martín Teresa, del mismo.
 Otro, D. Ramón Barea Martín, del mismo.
 Otro, D. Manuel Ceamanos Guillén, del mismo.
 Otro, D. Wifredo Merino García, del mismo.
 Otro, D. Carmelo Andrés Adiego, del mismo.
 Otro, D. Crispín Galán Rodríguez, del mismo.
 Otro, D. Antonio García Sancho, del mismo.
 Otro, D. José Ibáñez López, del mismo.
 Otro, D. Domingo Moyano Santos, del mismo.
 Otro, D. Bernardo Bello Barrado, del mismo.
 Otro, D. Arsenio Soto Vergara, del mismo.
 Otro, D. Benigno Sáez Márquez, del mismo.
 Otro, D. Alejandro Gil Borao, del mismo.
 Otro, D. Enrique Maudos Uguet, del mismo.
 Otro, D. Arquímedes Gracia Marco, del mismo.
 Otro, D. Manuel Compairé Lasilla, del mismo.
 Otro, D. José Luis Castillo Alegre, del mismo.
 Otro, D. Pascual Esteban Jimeno, del mismo.
 Otro, D. Jesús Mateo Marín, del mismo.
 Otro, D. Cristóbal Parra Sápúlveda, del mismo.
 Sargento mutilado D. Jacinto Hidalgo Mielgo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Cortés Murillo, del mismo.
 Sargento D. Víctor Cabañero Royo, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.
 Otro, D. Eloy Buill Sánchez, del mismo.
 Otro, D. Rosendo Rovira Guardia, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.
 Otro, D. Manuel Ramírez Castillo, del mismo.
 Otro, D. Víctor Laoz Blasco, del mismo.
 Otro, D. Gaudencio Gallego García, del mismo.
 Otro, D. Julio Zapata López, del mismo.
 A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51
 Brigada D. Basilio Gracia Campos, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 4.
 Otro, D. Martín Larena Fernández, del mismo.
 Otro, D. Mariano Andía Téllez, del mismo.
 Otro, D. Aurello Arriba Monje, del mismo.
 Otro, D. Francisco Ramos García, del mismo.

Otro, D. Marcial de Arriba Sánchez, del mismo.
 Otro, D. Alejandro Pascual Palacios, del mismo.
 Otro, D. Eusebio Lloro Lera, del mismo.
 Otro, D. Segundo Sanz Iriarte, del mismo.
 Otro, D. José Gracia Azor, del mismo.
 Otro, D. Fabriciano Martínez Martín, del mismo.
 Otro, D. Lucio Marayo Merayo, del mismo.
 Otro, D. Vicente Franco Ortuño, del mismo.
 Sargento D. Antonio Pérez Pérez, del mismo.
 Otro, D. Francisco Llosá Cervera, del mismo.
 Otro, D. Lázaro García Orraj, del mismo.
 Otro, D. Zacarías González Sanz, del mismo.
 Otro, D. Algimiro Herranz Escalona, del mismo.
 Otro, D. José Ara Pérez, del mismo.
 Otro, D. José María Beltrán Reiné, del mismo.
 Otro, D. Antonio Alcobet Bergas, del mismo.
 Otro, D. José Pérez Callizo, del mismo.
 Otro, D. Mario Cristóbal Latorre, del mismo.
 Otro, D. Pordirio Sanz Sauz, del mismo.
 Otro, D. José Centeno Martínez, del mismo.
 Otro, D. Ramón Lasasa Piedrafrita, del mismo.
 Otro, D. Antonio Villar Fuentes, del mismo.
 Otro, D. Juan Martínez Góngora, del mismo.
 Otro, D. Manuel Palacios Rodríguez, del mismo.
 Otro, D. Miguel Mara Lázaro, del mismo.
 Otro, D. Fermín Maudos Huguet, del mismo.
 Otro, D. Domingo Vázquez Pérez, del mismo.
 Otro, D. Camilo Nogueiras González, del mismo.
 Otro, D. Manuel Lorenzo Tato, del mismo.
 Otro, D. José Prieto Dorado, del mismo.
 Otro, D. Miguel Montoya Fernández, del mismo.
 Otro, D. Julio Salz Vicente, del mismo.
 Otro, D. Gregorio Arribas Samirón, del mismo.
 Otro, D. Juan Mirón Gea, del mismo.
 Otro, D. Luis Carcedo Arnalz, del mismo.
 Otro, D. Julio Sierra Esteban, del mismo.
 Otro, D. Ernesto Sánchez Morales, del mismo.
 Otro, D. Domingo Gallardo Fernández, del mismo.
 Otro, D. Mariano Pueyo Pueyo, del mismo.

Al Batallón de Cazadores Motorizado de la División de Montaña núm. 51 (Belchite núm. 57)

Brigada D. Manuel Álvarez Pérez, del Regimiento Infantería Belchite número 57.
 Otro, D. Eusebio Roche Alegre, del mismo.
 Otro, D. Mariano Campos Piedrafita, del mismo.
 Otro, D. José Conte Jordá, del mismo.
 Otro, D. Pedro Martínez Zarán, del mismo.
 Otro, D. Celestino Corrote Cuartero, del mismo.
 Otro, D. Pablo Bozos Álvarez, del mismo.
 Otro, D. Natalio Ibáñez Ibáñez, del mismo.
 Otro, D. Robustiano Pérez Ferrer, del mismo.
 Sargento D. Vicente Gan Jimeno, del mismo.
 Otro, D. Cecilio Blas Sanz, del mismo.
 Otro, D. Salustiano García Pérez, del mismo.
 Otro, D. Pedro Blasco López, del mismo.
 Otro, D. Manuel Trullén Sesma, del mismo.
 Otro, D. Juan Vigil Marro, del mismo.
 Otro, D. Julián Gómez Clavería, del mismo.
 Otro, D. José Vicente Peiró, del mismo.
 Otro, D. Ticio García Jimenez, del mismo.
 Otro, D. José García Ibáñez, del mismo.
 Otro, D. Andrés Alcaín Gil, del mismo.
 Otro, D. José Navarro García, del mismo.
 Otro, D. José Pecos Tomás, del mismo.
 Otro, D. Luis Mateo Sánchez, del mismo.
 Otro, D. Emilio Lázaro Navarro, del mismo.
 Otro, D. Vicente Castillo del Olmo, del mismo.
 Otro, D. José Gómez Bando, del mismo.
 Otro, D. Manuel Charneco Álvarez del mismo.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Brigada D. Bautista Hernández Rubio, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.
 Otro, D. Gregorio Ferrer Gascón, del mismo.
 Otro, D. Félix Aranda Carcos, del mismo.
 Otro, D. Luis Orduña Orduña, del mismo.
 Otro, D. Florentino Barrios Corella, del mismo.

Otro, D. Inocencio Escario Adrián, del mismo.

Otro, D. Mariano Martínez Soto, del mismo.

Otro, D. Rafael Maestre Vega, del mismo.

Otro, D. Bonifacio Rubio Calaña, del mismo.

Otro, D. Honorato López Sánchez, del mismo.

Otro, D. José Alegría Escribano, del mismo.

Otro, D. Julio Garzón Ferrer, del mismo.

Otro, D. Julián Gregorio Miñana, del mismo.

Otro, D. Faustino Gómez Arístegui, del mismo.

Otro, D. Francisco Roche Rocha, del mismo.

Otro, D. Julio Corchón Sanz, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Domínguez García, del mismo.

Sargento D. Francisco del Río Carrasco, del mismo.

Otro, D. Eladino de Castro Tomé, del mismo.

Otro, D. Benito Pérez Martín, del mismo.

Otro, D. Valentín Morales Serrano, del mismo.

Otro, D. Antonio Quero Ragel, del mismo.

Otro, D. José Luna Carmona, del mismo.

Otro, D. Luis Cano Cano, del mismo.

Otro, D. Manuel Chamorro Álvarez, del mismo.

Otro, D. Luis Martínez Macías, del mismo.

Otro, D. José Méndez Palánquez, del mismo.

Otro, D. José Vicente Martín, del mismo.

Otro, D. Manuel Pueyo Navarro, del mismo.

Otro, D. Antonio Hidalgo Durán, del mismo.

Otro, D. Mariano Alvaro Martín, del mismo.

Otro, D. Abel Sanz Vega, del mismo.

Otro, D. Agustín Ramos Herrera, del mismo.

Otro, D. Enrique Ortega Bermúdez, del mismo.

Otro, D. José Anta Pilego, del mismo.

Otro, D. Alejandro Cabrero Vaquero, del mismo.

Otro, D. Joaquín Solans Solans, del mismo.

Otro, D. Eusebio Vall Allue, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Brigada D. Manuel Villar Pascual, del Regimiento Cazadores Montaña número 2.

Otro, D. Manuel López López, del mismo.

Otro, D. Rafael Cabrera Caro, del mismo.

Otro, D. Severino Veiga Aira, del mismo.

Otro, D. Manuel Codesal Crespo, del mismo.

Otro, D. Pedro Leal Lafuente, del mismo.

Otro, D. Fernando Parra Lozano, del mismo.

Otro, D. Dámaso Bezares Ochoa, del mismo.

Otro, D. Nicásio González Alonso, del mismo.

Otro, D. Juan Gómez Morales, del mismo.

Otro, D. Fernando Vargas García, del mismo.

Otro, D. Rafael García Arnáiz, del mismo.

Otro, D. Marcelino González Díez, del mismo.

Otro, D. Tomás Vega Zurrón, del mismo.

Otro, D. Serafín López López, del mismo.

Otro, D. Jacinto Royo Aznar, del mismo.

Otro, D. Enrique Marín Andújar, del mismo.

Otro, D. Santiago Maures Cabezu, del mismo.

Otro, D. Claudio Jiménez Gil, del Regimiento Cazadores Montaña número 6.

Sargento D. Casto Domínguez Caldero, del Regimiento Cazadores Montaña, núm. 9.

Otro, D. Claudio Enrique Gálvez, del mismo.

Otro, D. Silverio Cubero Román, del mismo.

Otro, D. Juan Peñero Agraso, del mismo.

Otro, D. Modesto Castro Rivadulla, del mismo.

Otro, D. Alfonso Fernández Díaz, del mismo.

Otro, D. Celestino Muñoz García, del mismo.

Otro, D. Tomás García López, del mismo.

Otro, D. Eleuterio Malo Ibáñez, del mismo.

Otro, D. Joaquín Amast Mas, del mismo.

Otro, D. Valentín García Sánchez, del mismo.

Otro, D. Cristóbal Rodrigo Conde, del mismo.

Otro, D. Jesús Cerro Galba, del mismo.

Otro, D. Francisco Villanueva López, del mismo.

Otro, D. Juan Díaz Valentín, del mismo.

Otro, D. Antonio Sanz Usero, del mismo.

Otro, D. Ditiño Ruiz Navarro, del mismo.

Otro, D. Rafael García Areas, del mismo.

Otro, D. Antonio Fuentes Sanmartín, del mismo.

Otro, D. Benito González Quintas, del mismo.

Otro, D. José Fernández Martínez, del mismo.

Otro, D. Juan Gata Gallarín, del mismo.

Otro, D. Victoriano García Gallego, del mismo.

Otro, D. Santiago Escobedo Ubieta, del mismo.

Otro, D. Fidel Urraca Martínez, del mismo.

Otro, D. Guillermo Albasa Bayod, del mismo.

Otro, D. Celestino Bartolomé Juan, del mismo.

Otro, D. Abelardo Rey Sáez, del mismo.

Otro, D. Vicente Fernández Freita, del mismo.

Otro, D. Máximo Vidal Cirieros, del mismo.

Otro, D. Bienvenido Campillo Vicente del mismo.

Otro, D. Tomás Francés Sánchez, del mismo.

Otro, D. Isidro Biel Jáuregui, del mismo.

Otro, D. Angel Gabín Arcas, del mismo.

Otro, D. Manuel Conde Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Luis Martínez Cores, del mismo.

Otro, D. Gregorio Peña Galerón, del mismo.

Otro, D. Angel Ballesteros Gajate, del mismo.

Otro, D. Francisco Villanueva Díaz, del mismo.

Otro, D. Fernando Gallego Asunción, del mismo.

Otro, D. Tomás Casbas Ara, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

Otro, D. Mariano Moreno Martín, del Regimiento Cazadores Montaña número 6.

Otro, D. Ramón Cristóbal Sevilla, del mismo.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI, División de Montaña núm. 52

Brigada D. Benito del Río Laguna, del Regimiento Cazadores Montaña número 6.

Otro, D. Demetrio Sierra Marañes, del mismo.

Otro, D. Pedro Ballarín Mur, del mismo.

Otro, D. Manuel Díaz Reinante, del mismo.

Otro, D. Benedicto Dovarro Landín, del mismo.

Otro, D. Primitivo Gracia Periz, del mismo.

Otro, D. Antonio Álvarez Fernández, del mismo.

Otro, D. José Jiménez Jiménez, del mismo.

Otro, D. Custodio Alcoceba Mateo, del mismo.

Sargento D. Luis Sanvicente Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Angel Álvarez Esteban, del mismo.

Otro, D. Antonio Mahamud García, del mismo.

Otro, D. José Magarzo Magarzo, del mismo.

Otro, D. Alfonso Palacios Sierra, del mismo.

Otro, D. Fructuoso González Alonso, del mismo.

Otro, D. Ramón López Pérez, del mismo.

Otro, D. Ricardo Timón Timón, del mismo.

Otro, D. Alfonso Sampedro Cortabarría, del mismo.

Otro, D. Francisco Sardón Vicente, del mismo.

Otro, D. Fernando Moreno Ramírez, del mismo.

Otro, D. Enrique González Quintas, del mismo.

Otro, D. Julián López del Moral, del mismo.

Otro, D. Augusto Hierro Redondo, del mismo.

Otro, D. Pablo Pereda Casado, del mismo.

Otro, D. Leonardo González González, del mismo.

Otro, D. Javier Prègue Eiró, del mismo.

Otro, D. Antonio Clemente Alonso, del mismo.

Otro, D. Mariano Casañal Abanses, del mismo.

Otro, D. Julián López Sanajuán, del mismo.

A la Compañía de Esquiadores Escaladores Paracaidistas de la División de Montaña núm. 52

Sargento D. Miguel Carrasco Sardina, del Regimiento Cazadores de Montaña, 6.

Otro, D. Juan Margalejo Campos, del mismo.

Al Cuartel General de la División de Montaña núm. 51

Brigada de Infantería D. Manuel Hecho Fernández, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 31

Brigada maestro de Banda D. Rafael Lamarca Larrosa, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Brigada maestro de Banda D. Angel Valle Pavón, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 4.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57 de la División de Montaña núm. 51

Brigada maestro de Banda D. Angel Asueta Cabero, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Brigada maestro de Banda D. Fernando Valverde Bernartez, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 3.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Brigada maestro de Banda D. Quirino Leronés Fontecha, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI de la División de Montaña núm. 52

Brigada maestro de Banda D. Enrique Cobelo Díaz, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

ARTILLERIA

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Brigada de Artillería D. José Calvo Abad, del Regimiento de Artillería número 73.

Otro, D. Jesús Alegría Sanz, del mismo.

Otro, D. Vicente Lázaro Avaro, del mismo.

Otro, D. Jesús Barriga Esteban, del mismo.

Otro, D. Alejandro Gómez Illanas, del mismo.

Otro, D. Santiago Lafuenté Joven, del mismo.

Otro, D. José Pinar Pina, del mismo.

Otro, D. Pedro Carrizo Matilla, del mismo.

Otro, D. Hipólito Aberasturi Zubia, del mismo.

Otro, D. Aurelio González García, del mismo.

Otro, D. Juan Santamaría Andrés, del mismo.

Otro, D. Justo Pascual Hidalgo, del mismo.

Otro, D. Rafael Pérez Palomo, del mismo.

Otro, D. Félix García Murillo, del mismo.

Otro, D. Antonio Mejías Arroyo, del mismo.

Sargento de Artillería D. Adolfo Campo Alegre, del mismo.

Otro, D. Constantino Nájera García, del mismo.

Otro, D. Julio Díaz Taza, del mismo.

Otro, D. Fabio Arribas Abajo, del mismo.

Otro, D. José García González, del mismo.

Otro, D. Mariano Muniesa García, del mismo.

Otro, D. José Reina Sierra, del mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 73

Brigada de Artillería D. Marcelino Villar Antón, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Martín Vargas Moncalvillo, del mismo.

Otro, D. Daniel Carrasco Díez, del mismo.

Otro, D. Andrés Jiménez Jiménez, del mismo.

Otro, D. Francisco Marcos Morán, del mismo.

Otro, D. Vicente Jacobo del Río, del mismo.

Sargento de Artillería D. Mateo Ferrero Arranz, del mismo.

Otro, D. Félix Ortega Santamaría, del mismo.

Otro, D. Miguel López Castilla, del mismo.

Otro, D. Aurelio Cuesta Cuesta, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército V (Sección Plana Mayor).

Otro, D. Guillermo Pérez Betancurt, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Clemente Bragado Asensio, del mismo.

Otro, D. Jesús Almela Asensio, del mismo.

Otro, D. Lucio Jiménez Quintas, del mismo.

Otro, D. Luis Gómez Jiménez, del mismo.

Otro, D. Manuel Gómez Jiménez, del mismo.

Otro, D. Ramón Santeodoro Vicente, del mismo.

Otro, D. Félix Lavilla García, del mismo.

Otro, D. Cecilio Baquedano Molina, del mismo.

Otro, D. Severino Calvo Arenillas, del mismo.

Otro, D. Félix Sánchez Lambea, del mismo.

Otro, D. Ignacio Martínez Jávega, del mismo.

Al Cuartel General de la División de Montaña núm. 51

Sargento de Artillería D. José Moreno Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 73.

A la Jefatura de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Sargento de Artillería D. Julián Zabala Cebrían, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 31

Maestro armero D. Luis Simón Peñingán, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. Salvador Escobedo Bailester, del mismo.

Otro, D. Angel Vázquez Gómez, del mismo.

Maestro ajustador D. Miguel Gravelo Ladrón de Guevara, del mismo.

Otro, D. Antonio Calvo Bargas, del mismo.

Maestro armero D. Jaime Sarasa González, del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Otro, D. Francisco Concellón Escudero, del Regimiento A. A. A. número 73.

Maestro ajustador D. Graciao Mejías Lucas, del mismo.

Otro, D. Macario Holgín Román, del mismo.

Otro, D. Vicente Ariza Ramiro, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Marcén Alcalde, del mismo.

Otro, D. Jesús Yagüe Lobera, del Regimiento de Ametralladoras Belchite núm. 57.

Brigada guarnecedor D. Benito Navarro Lladó, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. Gonzalo Rivera González, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Sargento mecánico ajustador de Armas D. Jesús Álvarez Villanueva, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 4.

Otro, D. Federico Martínez Vignac, del mismo.

Otro, D. Alberto Bertran Bella, del Regimiento Cazadores Montaña número 6.

Brigada guarnecedor D. Manuel Conde Pablos, del Regimiento Cazadores Montaña núm. 4.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57

Maestro armero D. Anastasio Calvo de la Fuente, del Regimiento de Ametralladoras Belchite núm. 57.

Otro, D. Gonzalo Merino Villán, del mismo.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Maestro armero D. Matías González González, del Regimiento Cazadores Montaña núm. 3.

Sargento mecánico ajustador de armas D. Julián Larrauri García, del mismo.

Brigada guarnecedor D. Juan José Serrano Aguado, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Maestro armero D. Santiago Lorenzana Fernández, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Sargento mecánico ajustador de armas D. José Ortiz Quirós, del mismo.

Otro, D. Florencio Avellanad Onde, del mismo.

Otro, D. Gerardo Aller Álvarez, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6.

Brigada guarnecedor D. Antonio Fernández Pastor, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI

Sargento mecánico ajustador de armas D. Francisco Artero López, del Regimiento Cazadores Montaña número 6.

Otro, D. Manuel Bollit Viso, del mismo.

A la Brigada Blindada de Caballería Castillejos núm. 3

Brigada mecánico ajustador de armas D. Rodrigo Noguera Domingo, del Regimiento Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Otro, D. Faustino Rodrigo Serrano, del mismo.

Brigada guarnecedor D. Antonio Pinilla Cuadrado, del mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Sargento mecánico ajustador de armas D. Zacarías Gracia Balsa, del Regimiento Dragones Castillejos número 10, (Para el Parque de Artillería de la División de Montaña número 51).

Brigada mecánico automovilista montador electricista D. Esteban Garrido Gómez, del Regimiento de Artillería A. A. A. núm. 73.

Al Regimiento de Artillería A. A. A. número 73

Maestro ajustador D. Saturnino Soto García, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Sargento mecánico ajustador de armas D. Angel Díez del Olmo, del mismo.

Otro, D. Adriano Martínez Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. Manuel Corredoira Méndez, del mismo.

Al Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada de Caballería Castillejos núm. 3

Maestro ajustador D. Ricardo Martínez Antofañanzas, del Regimiento de Artillería A. A. A. núm. 73.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51

Brigada mecánico ajustador de armas D. Luis Serrano Huguet, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Brigada guarnecedor D. Luis Peris Brun, del mismo.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 51

Sargento mecánico ajustador de armas D. Isidro Serrano Molinos,

del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Sargento guarnecedor D. Gaudencio de Cea Lesmes, del Regimiento Ametralladoras Belchite núm. 57.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52

Maestro ajustador D. Manuel Alejandro Gómez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

A la Compañía de Transmisiones de la Brigada Blindada de Caballería Castillejos núm. 3

Sargento mecánico ajustador de armas D. Robustiano Grávalos Ladrón de Guevara, del Regimiento de Artillería A. A. A. núm. 73.

Al Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército

Sargento mecánico ajustador de armas D. Anselmo Segovia Escorial, del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Otro, D. Pedro Jimeno Narvián, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

A la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 5

Brigada mecánico ajustador de armas D. Juan Lahoza Sancho, del Regimiento Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

A la Jefatura de Servicios y Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51

Brigada mecánico ajustador de armas D. Julio Tamargo Suárez, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Brigada guarnecedor D. Julio Frías González, de la misma.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 52

Sargento mecánico ajustador de armas D. Santos Rodríguez Lago, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6.

A la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Sanidad núm. 5

Brigada mecánico ajustador de armas D. Félix López Barrioso, del Regimiento Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 51

Brigada mecánico ajustador de armas D. Santiago Núñez García, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

Brigada guarnecedor D. Luis López Alustiz, de la misma.

A la Unidad de Automovilismo para la División de Montaña núm. 51

Maestro armero D. José Alonso Valle, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 52

Sargento mecánico ajustador de armas D. Simeón Galvo Chueca, del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

INGENIEROS

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51

Brigada D. Bartolomé Esteva Sureda, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Ramón Berne Berne, del mismo.

Otro, D. Pascual Saz Quilez, del mismo.

Otro, D. José Bascuas García, del mismo.

Otro, D. Modesto Arnanz Arribas, del mismo.

Sargento D. Francisco Mata Cárdenas, del mismo.

Otro, D. Antonio Estevan Sánchez, del mismo.

Otro, D. José Bruin Petritz, del mismo.

Otro, D. Clemente López Escarpa, del mismo.

Otro, D. Domingo Quintana Caballero, del mismo.

Otro, D. Emilio Conesa Gimeno, del mismo.

Otro, D. Antonio Carrasco Picón, del mismo.

Otro, D. Manuel Calvo Vega, del mismo.

Otro, D. Enrique Cerdán Cabrejas, del mismo.

Otro, D. Angel López Navío, del mismo.

Otro, D. José Espeleta Villanueva, del mismo.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 51

Brigada D. Plácido Martínez López de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Sargento D. Manuel Castilla Vega, de la misma.

Otro, D. Manuel Morales Virián, de la misma.

Otro, D. Antonio Sánchez Hidalgo, de la misma.

Otro, D. Pedro López Medina, de la misma.

Otro, D. Jesús Sanz Gómez, de la misma.

Otro, D. Manuel Ruiz Carmona, de la misma.

Otro, D. Román Fraile Velázquez, de la misma.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52

Brigada D. Manuel Pombrol Gracia, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Justo Lamana Múrrillo, del mismo.

Otro, D. Ramón González Vicente, del mismo.

Otro, D. Ramón Giménez Miguel, del mismo.

Otro, D. Pedro Acín San Agustín, del mismo.

Sargento D. Epifanio Monroy Juan, del mismo.

Otro, D. Alpidio Fernández López, del mismo.

Otro, D. José Leris Sanz, del mismo.

Otro, D. Andrés Yubero Moreno, del mismo.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 52

Brigada D. Leandro Romera García, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Sargento D. Pascual Sierra Sieso, de la misma.

Otro, D. José Álvarez Iglesias, de la misma.

Al Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército

Brigada D. Miguel Escartín Jericó, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Lucio Serrano Terrer, del mismo.

Otro, D. Gabino del Hoyo Giménez, del mismo.

Otro, D. José Sarto Querol, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Otro, D. Isidoro de Pablos Aragoneses, de la misma.

Otro, D. Domiciano Utrilla López, de la misma.

Otro, D. Juan Nieves Pérez, de la misma.

Otro, D. Laurentino Mangas García, de la misma.

Sargento D. Frutos Rodríguez Hernández, de la misma.

Otro, D. Enrique Gracia Lafuente, de la misma.

Otro, D. Pedro Gil Garza, de la misma.

Otro, D. Eloy García Sanjuán, de la misma.

Sargento maestro de Banda don Alfredo Sáez Rodríguez, de la misma.

A la Compañía de Transmisiones de la Brigada Blindada Castillejos número 3

Brigada D. Pedro Mañero Vitores, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 51

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Rafael Idope Cantóns de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Otro, D. Mariano Valentín Viejo, de la misma.

Cabo primero especialista mecánico electricista de Transmisiones Antonio Vinué Gastán, de la misma.

Otro, D. José Berdún Casaus, de la misma.

Otro, D. José Oliván Pérez, de la misma.

Otro, Adrián Sánchez Romero, de la misma.

INTENDENCIA

A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 5

Brigada D. Luis Castañosa Larrayad, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Otro, D. Moisés Barrera García, de la misma.

Otro, D. Santiago Joven Jerez, de la misma.

Otro, D. José Díaz López, de la misma.

Otro, D. José Rey Pampín, de la misma.

Sargento D. Celso González Cela, de la misma.

Otro, D. Edmundo Izu Lizárraga, de la misma.

Sargento maestro de Banda don José Arroyo Parra, de la misma.

Al Grupo de Servicios Regionales de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Brigada D. Daniel García Alcalde, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Otro, D. Juan Berdoy Abad, de la misma.

Sargento D. Ricardo Escartín Losfablo, de la misma.

Otro, D. Juan Mateos Andrés, de la misma.

Otro, D. Antonio Escagües Esparza, de la misma.

Otro, D. Marciano San Juan Alvarez, de la misma.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51

Brigada D. Feliciano Camarero Barbado, del de la División de Montaña núm. 51.

Otro, D. Modesto Galaz Ruitz, del Grupo de Intendencia de la División número 52.

Otro, D. Pascual Soriano Eltpe, del mismo.

Otro, D. Mauro González Valdieso, del Grupo de la División de Montaña núm. 51.

Sargento D. Antonio Bermejo Cruz, del Grupo de la División de Montaña núm. 52.

Otro, D. Isaías Almajano Blasco, del Grupo de la División de Montaña número 51.

Otro, D. Celedonio Blanco Herrador, del Grupo de la División de Montaña núm. 52.

Otro, D. Leoncio Delgado Pérez, del Grupo de la División de Montaña número 51.

Otro, D. Agripino Ascuéncas Ilundain, del mismo.

Otro, D. Francisco Martín Parra, del mismo.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 52

Sargento D. Valentín Arribas Santamaría, de la División de Montaña número 52.

A la Compañía de Transportes a Lomo de la División de Montaña número 51

Brigada D. Leonardo Fustero Sotelo, del Grupo de la División de Montaña núm. 52.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada Mixta Castillejos núm. 3

Sargento D. Ramón Sancho Nicón, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 5

Sargento maestro de Banda don José Arroyo Parra, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

AUTOMOVILISMO

A la Unidad Administrativa de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Brigada de Intendencia D. Antonio Utrillas Baryoso, del Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército V.

SANIDAD

A la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5 (Zaragoza)

Brigada D. Melchor Díaz Díaz, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

A la Compañía de Servicios Regionales

Brigada D. Esteban Coarasa Orensanz, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Otro, D. Antonio Lastras Alvarez, de la misma.

Sargento D. Cristóbal Navarro Mombiola, de la misma.

Otro, D. Francisco García Fuertes, de la misma.

Otro, D. José Lorenzo Rodrigo, de la misma.

Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 51

Brigada D. Tomás Marcel Navarro, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

Otro, D. José González Fernández, de la misma.

Otro, D. Iñacio Delso Calleja, de la misma.

Sargento D. Calixto Ontañano Lafuente, de la misma.

Otro, D. Gregorio Villanueva Chaca, de la misma.

Otro, Fernando Solís Bermejo, de la misma.

Otro, D. José San José Gómez, de la misma.

Practicante de segunda D. José Marcuello Aranda, de la misma.

Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 52

Brigada D. Antonio Ferreiro del Río, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Otro, D. Martiniano Lascaas Añafios, de la misma.

Otro, D. Angel Fernández Landa, de la misma.

Sargento D. Rafael Larrosa Jullán, de la misma.

Otro, D. Cecilio Madrid Sanjuán, de la misma.

Otro, D. Crescencio García de Vera, de la misma.

Otro, D. Luis Ruiz Navarro, de la misma.

Al Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército

Brigada D. Trinidad Martínez Zudaire, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Otro, D. Rafael Artacho Florín, de la misma.

Otro, D. Sabiniano Aguilar González, de la misma.

Sargento D. Vicente Miñana Garcés, de la misma.

Otro, D. Alejandro Arche Giménez, de la misma.

Otro, D. Enrique Molina Atienza, de la misma.

Otro, D. Nazario Parra Muñoz, de la misma.

A la Compañía de Sanidad para la Brigada Blindada Castillejos núm. 3

Sargento D. José Monforte Briz, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

Otro, D. Antonio Rosa Pinto, de la misma.

A la Compañía de Montaña de la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Sargento D. Rogelio Usón Rico, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

A la Compañía de Higiene de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5

Brigada D. Angel Zorraguino Moreno, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Sargento D. Félix Prieto Corral, de la misma Agrupación.

Al Puesto Quirúrgico Avanzado de la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Sargento D. Bautista García Gastón, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

VETERINARIA MILITAR

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 51

Brigada de Veterinaria D. Teófilo Ruiz Boveda, de la quinta Unidad de Veterinaria.

Sargento de Veterinaria D. Francisco Rojas González, de la misma.

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 52

Brigada de Veterinaria D. Leoncio Arnáiz Hernando, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en la quinta Unidad Veterinaria.

Sargento de Veterinaria D. Salvador Buño Sobrino, de la misma.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Sargento especialista herrador don Santos Espiau Escota, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Otro, D. Hermínio Pacheco Hernández, de la misma.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Enrique Oruezabal Espinosa, del Regimiento de Artillería número 20.

Otro, D. Manuel Vázquez Rodríguez, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Otro, D. Bernabé Rodríguez González, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. Simón Fuertes Bescos, del mismo.

Otro, D. José Jáuregui Arbalza, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

don Félix García de Diego, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 4.

Otro, D. Ramón Loriente Guardia, del mismo.

Otro, D. Antonio Arrojo Pulido, del mismo.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Pablo Blázquez Fabio, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

Otro, D. Mesio Urabayé Olangua, del mismo.

Otro, D. Alejandro Rojo Martín, del mismo.

Otro, D. Fermín Castán Betes, del mismo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 53

Sargento especialista herrador don Victoriano Pancorbo Eguizabal, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 9.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Clemente Segura Ruiz, del mismo.

Otro, D. Salvador Sanz Sánchez, del mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Sargento especialista herrador don Anastasio Mañas Gil, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. José Olano Calvo, del mismo.

Otro, D. Juan Boria Millán, del mismo.

Otro, D. Jacinto García Orea, del mismo.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don José Cid Miñana, del mismo.

Otro, D. Jesús Bretos Rubiol, del mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Sargento especialista herrador don Simeón Moreno Mate, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Esteban Lamana Casbás, del mismo.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Manuel Lacruz Ballestín, del mismo.

Otro, D. Ricardo Harri Espatolero, del mismo.

Otro, D. Primo Mendo Mena, del mismo.

Otro, D. Teodoro Portero Alvarez, del mismo.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51

Sargento especialista herrador don Liborio López Perales, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52

Brigada especialista herrador don Mariano Giménez Hernando, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51

Sargento especialista herrador don Daniel Viu Bergua, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 52

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Miguel Burillo García, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 6.

A la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña núm. 51

Sargento especialista herrador don Alejandro Torrijo González, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Rafael Plaza Alcalá, de la misma.

Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 51

Brigada especialista herrador don Eloyo Alba Marco, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Santiago Blanco Traba, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 52

Sargento especialista herrador don José Lablanca de Diego, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

Otro, D. José Araguás Buy, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

A la Compañía de Sanidad de Montaña

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Marciano Díez Rojo, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

Al Grupo de Higiene y Profilaxis de la 5.ª Región Militar

Brigada especialista herrador don Doroteo Cedillo Cantero, del Regimiento Dragones de Caballería Castillejos núm. 10.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Andrés Martín Ginés, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 6.

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 51

Brigada especialista herrador don Eugenio Sánchez Cuadrado, de la quinta Unidad de Veterinaria.

Sargento especialista herrador don Ignacio Zaragueta Ilarragorri, de la misma.

Otro, D. José Borrueal Virgos, de la misma.

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 52

Sargento especialista herrador don Elías Lahuerta Herrera, de la quinta Unidad de Veterinaria.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Sebastián Murciano Soriano, de la quinta Unidad de Veterinaria.

VARIAS ARMAS

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 51

Brigada de Infantería D. Juan Redondo Avila, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Brigada de Ingenieros D. Calixto Herrando Lobera, del mismo.

Sargento de Ingenieros D. Emilio Tomás Santafé, del mismo.

Sargento de Infantería D. Esteban Herrero Bailera, del mismo.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 52

Brigada de Caballería D. Francisco Sordo Sordo, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Sargento de Ingenieros D. Anacleto Garasa Alagón, del mismo.

Sargento de Caballería D. Francisco Martín Martín del mismo.

Sargento de Infantería D. Gregorio Ferrano Anadón, del mismo.

A la Compañía Regional de Automovilismo

Brigada de Caballería D. Gregorio del Molino Monje, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Sargento de Infantería D. Eutiquio Rodrigo Serpa, del mismo.

Sargento de Infantería D. Joaquín Arnal Martín, del mismo.

Sargento de Ingenieros D. Miguel Hernández-González, del mismo.

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo

Brigada de Infantería D. Edilverto Gracia Jiménez, del Grupo de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Brigada de Ingenieros D. Félix Laca-He Urra, del mismo.

Brigada de Caballería D. Perpetuo Garrido Sánchez, del mismo.

Otro, D. Vicente Ruberte González, del mismo.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto en la Instrucción General núm. 160-115, pasan destinados a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican, el personal que a continuación se relaciona:

JEFES Y OFICIALES

ESTADO MAYOR

Al Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo

Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Luis Otero Saavedra, de a mis órdenes en dicha plaza y agregado a dicha Unidad.

Capitán de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. José Agulló Naya, de la misma procedencia y agregación.

INFANTERIA

Al Cuartel General de la División número 81

Capitán D. Joaquín Evía López, de a mis órdenes en El Ferrol del Caudillo.

A la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8

Capitán D. Manuel López Fernández, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

A la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Comandante D. Javier Manso Pedrosa, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Luis Berini Díaz, de la misma procedencia.

Capitán D. Jesús Acuña Fernández, de a mis órdenes en la plaza de La Coruña y agregado a la misma Unidad.

Otro, D. Manuel Yebra Cerviño, de la misma procedencia.

Teniente D. José Mariñas Ramos, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

A la Agrupación de Infantería Tarra-gona núm. 43

Capitán D. José Martínez Puentes, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. José Camiña Rivas, de la misma procedencia.

Otro, D. Juan Santos Cao, de a mis órdenes y agregado a la misma Unidad.

Teniente D. Fausto Lanza Carballo, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

SANIDAD

Al Cuartel General de la División número 81

Teniente médico, capitán asimilado, D. Ramón Vázquez Casal, de a mis órdenes en la plaza de Vigo y agregado a la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

A la Agrupación Blindada de Caballería Talavera núm. 13

Teniente médico, capitán asimilado, D. Ramón Lamela Pozo, de a mis órdenes en Lugo y agregado a la misma Unidad.

Al Regimiento de Artillería núm. 28

Comandante médico D. Luis Fernández Otero, de a mis órdenes en la plaza de La Coruña y agregado a la Agrupación de Sanidad número 8.

Capitán médico D. Luis Martínez Brea, de a mis órdenes en la plaza de La Coruña y agregado a la misma Unidad.

Al Batallón de Zapadores de la División núm. 81

Capitán médico D. Manuel Olivón González, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Al Regimiento de Artillería núm. 28

Capitán capellán D. Juan Torres Alvarez, de agregado al Regimiento de Artillería núm. 28.

OFICINAS MILITARES

Al Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo

Capitán D. Jesús Aguado Hidalgo, de a mis órdenes en dicha plaza y agregado a dicha Dependencia.

Al Gobierno Militar de Lugo

Capitán D. Enrique Fernández Pereira, de a mis órdenes en dicha plaza y agregado a dicha Dependencia.

VARIAS ARMAS

A la Jefatura Regional de Automovilismo

Capitán de Artillería D. Antonio Valero Illán, de a mis órdenes en La Coruña, y agregado al Regimiento de Artillería núm. 28.

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo

Capitán de Infantería D. Antonio de la Monja López, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

ESCALA AUXILIAR

A la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8

Teniente de Infantería D. Víctor Pérez y Pérez, del Gobierno Militar de Orense.

A la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Capitán de Infantería D. Juan González Vázquez, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

Teniente de Infantería D. José López Carballo, de a mis órdenes en la plaza de Lugo y agregado al Gobierno Militar de la misma.

Otro, D. Benigno Rodríguez Pereira, de a mis órdenes en la plaza de La Coruña y agregado a la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo.

A la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42

Teniente de Infantería D. Daniel Casares Iglesias, de a mis órdenes en la plaza de Vigo, y agregado a la misma Unidad.

A la Agrupación de Infantería Tarra-gona núm. 43

Teniente de Infantería D. Emilio Rodríguez Arias, de a mis órdenes en la plaza de Pontevedra y agregado a la misma Unidad.

**A la Plana Mayor de la Agrupación
Murcia de Ingenieros de la División
número 81**

Teniente de Ingenieros D. José Campos Farifas, de a mis órdenes en la plaza de Lugo.

**Al Batallón de Transmisiones de la
División núm. 81**

Teniente de Ingenieros D. Antonio Avilés Martínez, de a mis órdenes en la plaza de Lugo.

**A la Jefatura Regional de Automovili-
villismo**

Capitán de Infantería D. Domingo de Deus Herranz, de a mis órdenes en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

SUBOFICIALES Y ESPECIALISTAS

INFANTERIA

**A la Agrupación de Infantería Zamo-
ra núm. 8**

Sargento D. Celso Regueira Sedeño, de disponible en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Francisco Baltar Fernández, de la misma procedencia.

**A la Agrupación de Infantería Zara-
goza núm. 12**

Sargento de Infantería D. Antonio Parada García, de disponible en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Manuel Blanco Figueiras, de la misma procedencia.

Otro, D. Enrique Castañeira, Vale, de la misma procedencia.

**A la Agrupación de Infantería Isa-
bel la Católica núm. 29**

Sargento de Infantería D. Nemesio Fernández Fernández, de disponible en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Octavio Avalos Ruiz, de de la misma procedencia.

Otro, D. José Torres Vázquez, de de la misma procedencia.

Otro, D. José Balsa Rey, de la misma procedencia.

Otro, D. Manuel Dieguez Martínez, de la misma procedencia.

Otro, D. Emilio Nieto Iglesias, de de la misma procedencia.

Otro, D. Antolín Piñeiro Macedei-
ras, de la misma procedencia.

Otro, D. Bonifacio Valdeiglesias
Castro, de la misma procedencia.

Otro, D. Antonio Rodríguez Gran-
dal, de la misma procedencia.

Otro, D. Jesús Soto Luaces, de la
misma procedencia.

Otro, D. Santiago Expósito Castro,
de la misma procedencia.

Otro, D. Adolfo Calenti Quijada,
de la misma procedencia.

Otro, D. Luciano Randolpho Fernán-
dez, de la misma procedencia.

Otro, D. Jesús Gómez Babio, de la
misma procedencia.

**A la Agrupación de Infantería Tarra-
gona núm. 43**

Sargento de Infantería D. Augusto
Pereira Moure, de disponible en la
plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Dionisio García García, de
la misma procedencia.

SANIDAD

**Al Grupo de Sanidad de la División
número 81**

Brigada practicante de segunda don
Carlos Andrés Cal, de disponible en
la plaza de Lugo y agregado a la
Agrupación Blindada Talavera nú-
mero 13.

ARTILLERIA

**A la Agrupación de Infantería Isa-
bel la Católica núm. 29**

Brigada especialista guarnecedor
don Luis Marcote Rivas, de disponi-
ble en la plaza de La Coruña y agre-
gado a la misma Unidad.

Sargento mecánico ajustador de
armas D. José Galego Maceiras, de
disponible en La Coruña y agregado
al Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Juan Blanco Longueira,
de la misma procedencia.

Otro, D. Angel Piñeiro Costoya, de
la misma procedencia.

**A la Agrupación de Infantería Mur-
cia núm. 42**

Sargento mecánico ajustador de
armas D. Eteivino Bande Reza, de
disponible en la plaza de Lugo y
agregado a la Agrupación Blindada
Talavera núm. 13.

**Al Grupo de Sanidad de la División
número 81**

Brigada mecánico ajustador de ar-
mas D. Fernando Garea Sendín, de
disponible en la plaza de La Coru-
ña y agregado al Regimiento de Ar-
tillería núm. 28.

VARIAS ARMAS

**Al Cuartel General de la División
número 81**

Brigada de Infantería D. Angel Pé-
rez Benito, de disponible en la pla-
za de Vigo y agregado a la Agrupa-
ción de Infantería Murcia núm. 42.

Al Gobierno Militar de Lugo

Brigada de Ingenieros D. José Gon-
zález Rebolo, de disponible en la
plaza de Lugo.

**Al Gobierno Militar de El Ferrol del
Caudillo**

Brigada de Infantería D. Genzalo
Arias Viña, de disponible en dicha
plaza.

**A la Jefatura Regional de Automo-
villismo**

Brigada de Ingenieros D. Juan Hi-
dalgo Casares, de disponible en la
plaza de Lugo.

**A la Unidad de Automóviles de la
División núm. 81**

Sargento de Ingenieros D. Luis Ló-
pez Losada, de disponible en la pla-
za de La Coruña y agregado al Ba-
tallón de Transmisiones de la Divi-
sión núm. 81.

**A la Unidad Administrativa Regio-
nal de Automovillismo**

Brigada de Infantería D. Santiago
Maceira Maceira, de disponible en la
plaza de La Coruña y agregado a la
Agrupación de Infantería Isabel la
Católica núm. 29.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Situaciones

Por aplicación de lo dispuesto en
la Instrucción General núm. 160-115
(apartados 5, 2, 1 y 5, 2, 7), pasa a
las situaciones que se indican, el
personal que a continuación se re-
laciona.

JEFES Y OFICIALES

INFANTERIA

A mis órdenes en la 5.ª Región Mi-
litar, plaza de Zaragoza, y agregado
al Batallón Motorizado Belchite nú-
mero 57

Capitán de Infantería (E. A.), Pri-
mer Grupo, D. Antonio Royo Bene-
dico, del Regimiento de Infantería
Belchite núm. 57.

A mis órdenes en la 5.ª Región Mi-
litar, plaza de Sabiñánigo (Huesca),
y agregado a la 2.ª Agrupación de
Cazadores de la División de Monta-
ña núm. 52

Capitán de Infantería (E. A.), Pri-
mer Grupo, D. Alvaro Almazara Se-

rra, de la Infantería Divisionaria de la División de Montaña núm. 52.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca), y agregado al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro XVI

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo D. Ramón Arias Gay, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 6.

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Francisco Fernández Jiménez, del mismo.

Otro, D. Rafael Alvargonzález Les-te, del mismo.

Otro, D. Ernesto Negrín Barrera, del mismo.

Teniente de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Fulgencio Fernández Miñana, del mismo.

Otro, D. Julio Pinilla Sanfont, del mismo.

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza

Capitán de Infantería (E. C.) don Francisco Dorrego Pascual, de la Jefatura de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Ramón Fernández Sánchez, de la misma.

CABALLERÍA

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar y agregado a la Brigada Blindada Castillejos núm. 3

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Miguel García López de Oñate, del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Otro, D. Valentín Benítez Cantero, del mismo.

ARTILLERÍA

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Grupo de Artillería Autopropulsado de la Brigada Blindada Castillejos número 3

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Francisco Bel de la Prada, del Cuartel General de la División de Montaña núm. 51.

Teniente auxiliar de Artillería don Eusebio Royo Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 73.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Artillería núm. 20

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Ricardo Rivera Cebrián, del Regimiento de Artillería número 73.

Capitán de Artillería (E. A.) don Celestino Pola Bueno, del mismo.

Otro, D. Valentín Agulló Buil, del mismo.

Teniente auxiliar de Artillería don Miguel Hurtado Malfaito, del mismo.

Otro, D. Emilio Esparza Etayo, del mismo.

Otro, D. Juan Aparicio García, del Regimiento de Artillería núm. 20.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado al Regimiento de Artillería núm. 29

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Manuel Aguirre Bielsa, del Cuartel General de la División de Montaña núm. 52.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud, y agregado al Regimiento de Artillería núm. 73

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Angel Vega Franco, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Capitán de Artillería (E. A.) don Francisco Talavera Talavera, del mismo.

Otro, D. Julio González Casajús, del mismo.

Otro, D. Antonio Cidoncha González, del mismo.

Otro, D. Filiberto Camacho Ramírez, del mismo.

Otro, D. Angel Moreno Urieta, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Martín González, del mismo.

Otro, D. Ricardo Marzo Mediano, del mismo.

Otro, D. Manuel Pereda Ruiz de Azua, del mismo.

Otro, D. Félix Felipe Melendo, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Teniente de Artillería (E. A.) don Luis Castuera Echegoyen, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Antonio Serra Guach, del mismo.

Otro, D. Manuel Alós Royo, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Ramón Pérez Chao Romero, del mismo.

Capitán auxiliar de Artillería don Francisco Badiola Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Teniente auxiliar de Artillería don José Pérez Bethencourt, del mismo.

Otro, D. Domingo Embid Sánchez, del mismo.

Otro, D. Bernabé Salz Lázaro, del mismo.

Otro, D. Antonio García Pampliega, del mismo.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Parque de Artillería de Zaragoza

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Valentín Loidi Santiesteban, del Regimiento de Artillería número 73.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud

Coronel de Artillería (E. A.) don Pedro Pérez Olleros, del Regimiento de Artillería núm. 45.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza

Capitán de Artillería (E. C.) don Andrés Latorre González, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

INGENIEROS

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregados a las Unidades que se indican:

Al Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Isidro Maján Chércoles, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Joaquín Coderque Jiménez, de la Agrupación de Transmisiones número 5.

Otro, D. Ramón Ichazo Ochandorena, del Grupo de Transmisiones de la 52 División de Infantería de Montaña.

Teniente de complemento D. Emiliano Albo Baroja, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 51

Alférez de complemento D. Luis Berdejo Barrachina, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Otro, D. Vicente Abellán Pérez, de la misma.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don Isidro Salas Cester, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Sorta

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don José Barrios Hernández, del Regimiento de Ingenieros de Ejército.

Otro, D. Jesús Avila Fernández, del Batallón de Minadores.

Otro, D. Vicente Sales Guallart, del mismo.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Destacamento de Zaragoza)

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Ramón Ichaso Ochandorena, de la

Agrupación de Transmisiones número 5.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

AYUDANTES

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar y en las plazas que se indican

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Cosme Fernández Barrio, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V (plaza de Zaragoza).

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Félix Tapia Larroy, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Alberto Martínez Soler, del Regimiento de Ingenieros del Ejército, Batallón de Minadores (plaza de Guadalajara).

Otro, D. Manuel Sánchez Bermejo, del Regimiento de Ingenieros del Ejército (plaza de Guadalajara).

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Luis Martínez de Mingo, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73 (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Francisco Calvo Bellver, del Regimiento de Caballería Dragones de Castillejos núm. 10 (plaza de Zaragoza).

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar y agregado a la Comandancia de Obras de la misma Región

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Dura Timoneda, del Regimiento de Pontoneros.

INTENDENCIA

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar y agregados al Grupo de Intendencia de la División de Montaña número 51

Comandante D. Julio Narro Ramo, del Grupo de Intendencia de la División núm. 52.

Capitán D. Dalmiro Fernández Cortés, del mismo.

Teniente D. Gerardo López Mayoral, del mismo.

SANIDAD

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud, y agregado al Regimiento de Artillería número 73

Comandante médico D. Restituto Martínez Martínez, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73, agregado.

Capitán médico D. Enrique Alfaro

Drets, del Regimiento de Artillería número 73.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Capitán de Sanidad Militar (Escuela complementaria) D. Francisco de la Hera Martínez, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

VETERINARIA

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado a la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Teniente veterinario (E. A.) don Juan Calabia Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 29.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Sabiñánigo, y agregado a la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52

Teniente veterinario (E. A.) don José Tormo Iguacel, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 9.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro

Capitán veterinario (E. A.) D. Rafael Domínguez Alonso, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 6.

Teniente veterinario (E. A.) don José Rodríguez Carnero, del mismo.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza

Teniente veterinario (E. A.) D. Esteban Guillén Serrano, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Sabiñánigo (Huesca)

Teniente veterinario (E. A.) don José Tormo Iguacel, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 9.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza

Teniente veterinario (E. A.) don Jaime Lucía Cuesta, del Regimiento de Artillería núm. 20.

A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza

Teniente auxiliar del Cuerpo de Veterinaria D. Leonardo Ramírez Cezezo, de la 5.ª Unidad de Veterinaria.

SUBOFICIALES Y ESPECIALISTAS

INFANTERÍA

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca), y agregados al Batallón de Cazadores Motorizados Barbastro XVI de la División de Montaña núm. 52

Sargento D. Felipe Moreno López, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. José Barbero Ramos, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6.

Otro, D. Eulogio Alba Hierro, del mismo.

Otro, D. Luis Pedrosa Nebrera, del mismo.

Otro, D. Paulino Fernández Iglesias, del mismo.

Otro, D. José Luis Hierro Areito, del mismo.

Otro, D. Faustino Yáñez Rafael, del mismo.

Otro, D. Julio Rayo Millán, del mismo.

Otro, D. Pancracio Casares Hernández, del mismo.

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregados a la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Sargento D. Pío Diéguez Fernández, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Otro, D. Gabriel Rodríguez León, del mismo.

Otro, D. Florencio Jiménez Correa, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Juan Domínguez Alonso, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Otro, D. Juan Zaragoza Cisneros, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército V.

ARTILLERÍA

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud

Brigada D. Sixto Rey Izquierdo, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Sargento D. Pedro Roig Tur, del mismo.

Otro, D. Juan Jiménez de Haro, del mismo.

Otro, D. Fernando Gallardo Robles, del mismo.

Disponibles en la 5.ª Región Militar y agregados al Grupo de Automóviles de la División de Montaña número 51

Sargento D. Adolfo Vicente Prieto, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Disponibles en la 5.ª Región Militar, en las plazas que se indican, y agregados a los Cuerpos o Dependencias que también se citan

En la plaza de Zaragoza

Maestro ajustador D. Mariano Aller Cerdán, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73 y agregado al Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. José Ibarz Díez, del mismo Regimiento, agregado al Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

Maestro carpintero D. José Gilabert Torrecilla, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73, agregado al Parque de Artillería de Zaragoza.

A. O. T. pintor D. Cándido Suárez Menéndez, del Regimiento de Caballería Castillejos núm. 10, agregado al Parque de Artillería de Zaragoza.

En la plaza de Calatayud

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José Urbina Pelacios, del Regimiento de Artillería número 45, agregado al Regimiento de Artillería A. A. núm. 73.

En la plaza de Barbastro

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Fernando Sánchez Navarro, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6, agregado al Batallón de Cazadores Motorizados Barbastro núm. 16, de la División de Montaña núm. 52.

Sargento especialista guarnecedor don Pedro García Aldea, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 6, agregado al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 52.

INGENIEROS

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregados a las Unidades que se indican:

Al Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército

Brigada D. Juan Ballano Lorente, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Pedro Sangüesa Castañosa, del mismo.

Brigada maestro de Banda D. Juan Rodríguez Maluendas, del mismo.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51

Sargento D. Genaro Saz Quiles, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Sorta

Brigada D. Miguel Guillén Marqués, del Batallón de Minadores.

Disponible en la 5.ª Región Militar plaza de Zaragoza, y agregado al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51

Brigada especialista mecánico ajustador de máquinas y herramientas don Joaquín Reyes Jurado, del Regimiento de Caballería Castillejos número 10.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Destacamento de Zaragoza,

Brigada D. Pedro Sangüesa Castañosa, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

SANIDAD

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Cuartel General de la División de Montaña núm. 51

Practicante de segunda D. Ernesto Conesa Gimeno, del Regimiento de Pontoneros.

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregados al Grupo de Sanidad de la misma División

Practicante de segunda D. Jesús Morales Hernández, del Regimiento de Zapadores núm. 5.

Otro, D. Humberto Cebollero Barrabés, del Regimiento de Artillería número 20.

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregados al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 52

Practicante de segunda D. Eduardo Lastiesas Vicente, del Regimiento de Caballería Dragones de Castillejos núm. 10.

Otro, D. Carlos Castellanos Ramis, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Otro, D. Pedro López-Menchero García, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército

Practicante de segunda D. Manuel Alfonso Pérez, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.

Disponibles en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregados a la Compañía de Sanidad de Montaña

Practicante de segunda D. Carmelo Quiles Domenech, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73.

Otro, D. José Pons Silvestre, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado al Puesto Quirúrgico Avanzado

Practicante de segunda D. José Ariza Lana, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro, y agregado al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. 16

Practicante de segunda D. José Rodríguez Tejada, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Guadalajara, y agregado al Regimiento de Especialidades de Ingenieros para el Ejército

Practicante de segunda D. José Pérez Marzo, del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 51

Sargento de Sanidad Militar don José Múzquiz Güembe, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo

Sargento de Sanidad Militar don Santiago Ramírez Rejas, del Grupo de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Brigada maestro de Banda D. Miguel Amorós Gual, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.
Madrid, 25 de abril de 1960.

BARROSO

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme, el distintivo

Africa Occidental Española, y adición de barra que se mencionan al personal de oficiales que a continuación se relaciona:

Capitán de Infantería D. Andrián Casado Castell, con destino en la Agrupación de Automóviles del Sahara. Distintivo con una barra azul.

Capitán de Artillería D. Germán Otero Vales, con destino en el Grupo de Artillería a Lomo, en Sidi Ifni. Distintivo.

Teniente de Infantería D. Alvaro Pérez López, con destino en la trece Bandera de La Legión. Distintivo.

Otro, D. Francisco Martínez Pardo con destino en el Tercio Sahariano (Don Juan de Austria, 3 de La Legión. Distintivo.

Otro, D. Juan Pérez Ple, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni número 1. Distintivo.

Teniente de Artillería D. Alberto Rosillo Martínez, con destino en el Grupo de Artillería a Lomo, en Sidi Ifni. Distintivo.

Otro, D. Enrique Miranda Saavedra, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Se concede autorización para usar sobre el uniforme, el distintivo de la Guardia Territorial de la Provincia de Guines, del cual se hallan en posesión, y adición de barras que se mencionan, al oficial y suboficial, que a continuación se relacionan:

Teniente de Artillería D. Enrique Gómez Martín, adición de una barra azul al distintivo que posee.

Sargento de Infantería D. Antonio Solís Lavado, adición de una barra azul al distintivo que posee.

Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de las Candelas Muñoz y López de Buja-

mante, al comandante de Infantería, caballero mutilado permanente, don Pedro Lizaola Salazar, adscrito a la Jefatura Militar Provincial de Mutilados de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), Madrid, 22 de abril de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 2 de julio de 1952 (D. O. número 148), y en relación con el artículo 36 del Reglamento del Benemérito Cuerpo, aprobado por Decreto de 18 de agosto de 1959 (D. O. número 229), se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección las vacantes de jefe, oficiales y suboficiales que se indican a continuación, correspondientes a esta Dirección General y Jefaturas Militares Provinciales que se expresan.

Las vacantes de capitanes podrán ser solicitadas por subalternos, y las de éstos por capitanes.

Las plazas de suboficiales serán preferidos los mecanógrafos, extremo que se hará constar en la solicitud.

La instancia del jefe, informada por el Gobernador militar de la provincia, y las de los oficiales y suboficiales, por el jefe militar de la Provincia de Mutilados de Guerra por la Patria, serán cursadas a la Dirección General de Mutilados en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y África anticipar sus peticiones por telégrafo.

Dirección General de Mutilados.— Dos de suboficial.

Jefatura de Soria.—Una de comandante.

Jefatura de Palencia.—Una de capitán.

Jefatura de Ciudad Real.—Una de capitán.

Jefatura de Almería.—Una de subalterno.

Jefatura de Gerona.—Una de subalterno.

Jefatura de Guadalajara.—Una de subalterno.

Jefatura de Avila.—Una de subalterno.

Jefatura de Teruel.—Una de subalterno.

Jefatura de Madrid.—Dos de suboficial.

Jefatura de San Sebastián.—Una de suboficial.

Jefatura de Santander.—Una de suboficial.

Jefatura de Albacete.—Una de suboficial.

Jefatura de La Coruña.—Una de suboficial.

Jefatura de Murcia.—Una de suboficial.

Madrid, 23 de abril de 1960.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Cruz a la constancia

La Orden de fecha 21 del actual (D. O. núm. 93) se entenderá aclarada en el sentido de que en la página 336 los verdaderos nombres y apellidos de los relacionados en octavo y catorce lugar son los de D. José Lafu Muñoz y D. Agustín Martín Garrido, respectivamente.

Madrid, 25 de abril de 1960.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



PERSONAL CIVIL MARROQUI

Pensiones

La Orden de fecha 6 del actual (D. O. núm. 93), se entenderá aclarada en el sentido de que los epígrafes de las casillas que dicen: «Indemnización.—A deducir por primas al servicio, y Pagaduría Militar»; deben decir, por este orden: «Pagaduría Militar. Indemnización, y A deducir por prima al servicio».

Madrid, 25 de abril de 1960.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCANDO al Pleno de las Cortes Españolas para la sesión que comenzará el día 30 de abril de 1960, a las once de la mañana.

En uso de las facultades que a esta Presidencia otorga el número quinto

del artículo 14 y el artículo 61 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca al Pleno de las mismas para la sesión que comenzará el próximo día 30 de abril del corriente año, a las once de la mañana.

Lo que a los efectos oportunos y

para conocimiento de los señores Procuradores se publica en Madrid a 22 de abril de 1960.—El Presidente, *Esteban de Bilbao*.

(Del B. O. del Estado núm. 98.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Autorizado este Centro por la Superioridad para la adquisición por el sistema de gestión directa de 64 mesas y plazas para las aulas de clase, se admiten ofertas hasta el día 9 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en que terminará el plazo de admisión de éstas, que deberán ajustarse al pliego de condiciones legales que está a disposición de quienes les interese en la Jefatura del Detall, como igualmente el modelo de proposición. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 23 de abril de 1960.

Núm. 312

P. 1-1

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Autorizado este Centro por la Superioridad para la adquisición por el sistema de gestión directa, de tres tresillos con solá de dos plazas, se admiten ofertas hasta el día 9 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en que terminará el plazo de admisión de éstas, que deberán ajustarse al pliego de condiciones legales que está a disposición de quienes les interese en la Jefatura del Detall, como igualmente el modelo de proposición. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 22 de abril de 1960.

Núm. 310

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 8.ª REGION MILITAR

Expediente de venta núm. 7/1960

A las diez horas del día 16 de mayo próximo se reunirá esta Junta en el Gobierno Militar de La Coruña para la venta por subasta oral y puja a la llama al alza del material

inútil o en desuso existente en los Cuermos, Centros y Dependencias de esta Región que a continuación se expresan, en los que puede examinarse el material que compone cada lote.

*Regimiento de Artillería núm. 2.
El Ferrol*

Lote núm. 1.—Una limadora. Precio mínimo, 3.900 pesetas.

Parque Regional de Artillería de La Coruña

Lote núm. 2.—Pinas fresno, curvadas y recortadas. Precio mínimo, 492 pesetas.

Lote núm. 3.—1.500 kilogramos celulósido. Precio mínimo, 5.557 pesetas.

Lote núm. 4.—685 cajas munición. Precio mínimo, 870 pesetas.

Lote núm. 5.—Dos arboladuras tiendas campaña, 6.000 cestos granados y leña. Precio mínimo, 1.650 pesetas.

Lote núm. 15.—Chatarra hierro, acero, chapa galvanizada, bailestas y otros. Precio mínimo, 11.750 pesetas.

Lote núm. 16.—Tablones álamo, tablas, bargueros y pieza álamo. Precio mínimo, 13.975 pesetas.

Lote núm. 17.—10 ruedas con cubo sin enlantar. Precio mínimo, 7.338 pesetas.

Lote núm. 18.—12 ruedas delanteras de cubo metálico. Precio mínimo, 12.948 pesetas.

Lote núm. 19.—12 ruedas traseras de cubo metálico. Precio mínimo, 13.524 pesetas.

Lote núm. 20.—Undones para tubo de primera, junta bomba circular, filtros, tapas filtro, casquillos y otros. Precio mínimo, 4.674 pesetas.

Almacén Regional de Intendencia de La Coruña

Lote núm. 6.—Una hendidora, una moldeadora y una divisora automáticas. Precio mínimo, 3.039 pesetas.

Lote núm. 7.—Muebles inútiles. Precio mínimo, 36 pesetas.

Lote núm. 8.—Cortezones de bastes. Precio mínimo, 87 pesetas.

Lote núm. 13.—18 kilogramos chatarra aluminio. Precio mínimo, 270 pesetas.

Lote núm. 14.—1.504 kilogramos residuos boreguiles. Precio mínimo, 190 pesetas.

Lote núm. 23.—12.800 kilogramos trapo kakt algodón. Precio mínimo, 38.400 pesetas.

Lote núm. 24.—3.953 kilogramos trapo kakt algodón. Precio mínimo, 11.874 pesetas.

Lote núm. 25.—815 kilogramos trapo loneta kakt algodón. Precio mínimo, 1.830 pesetas.

Lote núm. 26.—874 kilogramos trapo blanco algodón. Precio mínimo, 2.696 pesetas.

Lote núm. 27.—1.254 kilogramos trapo blanco algodón. Precio mínimo, 5.016 pesetas.

Lote núm. 28.—212 kilogramos trapo blanco algodón. Precio mínimo, 838 pesetas.

Lote núm. 29.—649 kilogramos trapo blanco algodón. Precio mínimo, 2.572 pesetas.

Lote núm. 30.—920 kilogramos trapo blanco algodón. Precio mínimo, 4.600 pesetas.

Lote núm. 31.—40 kilogramos trapo colchonetas. Precio mínimo, 160 pesetas.

Lote núm. 32.—490 kilogramos trapo lona fuerte. Precio mínimo, 1.980 pesetas.

Lote núm. 33.—3.152 kilogramos residuos cuero. Precio mínimo, 6.304 pesetas.

Lote núm. 34.—9.169 kilogramos residuos boreguiles. Precio mínimo, 1.833,80 pesetas.

Lote núm. 35.—1.068 kilogramos de trapo de sepierto. Precio mínimo, 538 pesetas.

Lote núm. 36.—2.065 sacos entarces deteriorados. Precio mínimo, 5.990 pesetas.

Lote núm. 37.—4.725 kilogramos chatarra aluminio. Precio mínimo, 47.250 pesetas.

Lote núm. 38.—1.474 kilogramos chatarra aluminio (cubiertos con mangas)

acero). Precio mínimo, 11.792 pesetas.
Lote núm. 39.—2.394 kilogramos chatarra hierro. Precio mínimo, 3.501 pesetas.

Agrupación de Infantería Tarragona número 43. Pontevedra

Lote núm. 9.—Diverso material de cocina. Precio mínimo, 615 pesetas.

Capitanía General 3.ª Región

Lote núm. 10.—Cinco máquinas de escribir. Precio mínimo, 3.492 pesetas.

Lote núm. 11.—Cinco máquinas de escribir. Precio mínimo, 3.463 pesetas.

Hospital Militar Vigo

Lote núm. 12.—49 kilogramos chatarra diverso material. Precio mínimo, 33 pesetas.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 3. Pontevedra

Lote núm. 31.—250 kilogramos chatarra hierro fundido. Precio mínimo, 337 pesetas.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 3. La Guardia-Vigo

Lote núm. 32.—130 kilogramos chatarra plomo (balines granada metralha). Precio mínimo, 1.950 pesetas.

Almacén Local Intendencia El Ferrol

Lote núm. 40.—434 kilogramos trapo blanco algodón. Precio mínimo, 2.420 pesetas.

Lote núm. 41.—5.430 kilogramos chatarra hierro cama. Precio mínimo, 4.290 pesetas.

Los pliegos de bases que regirán en esta subasta pueden verse en esta Junta y en los Centros citados.

El pago del material adjudicado y el de los anuncios se hará al final de la subasta.

El importe de este anuncio será abonado por los adjudicatarios en la cuantía y proporción correspondiente a lo adjudicado a cada cual en la subasta, siendo a cargo de distintos fondos del Estado la diferencia cuando la adjudicación no se haga por la totalidad de lo anunciado.

La Coruña, 22 de abril de 1960.

Núm. 311

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTE «DIARIO OFICIAL»

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE «DIARIO OFICIAL»



CERTIFICADOS MEDICOS

Dispuesto por la Superioridad, según Orden de fecha 24 de marzo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el que por la imprenta del DIARIO OFICIAL sea confeccionado el Certificado Médico, con el selló en seco de este Ministerio, a que hace referencia la Orden de la Presidencia del Gobierno publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 61, así como en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO núm. 62, del mes de marzo de 1960, y que su adquisición sea obligatoria en el mismo, se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias Militares, que deberán hacer sus pedidos al citado DIARIO OFICIAL, que los remitirá al precio de 0,50 pesetas ejemplar, más los gastos de envío.

Para los que radican en la plaza de Madrid, pueden hacerlo directamente en las oficinas de este DIARIO OFICIAL los días laborables, por la mañana, desde las nueve a las trece horas.

LA DIRECCION

DIARIO OFICIAL



Colección Legislativa

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

SUSCRIPCIONES

OFICIALES (trimestre)		PARTICULARES (semestre)	
Al DIARIO OFICIAL y <i>Colección Legislativa</i>	72,50 pesetas.	Al DIARIO OFICIAL y <i>Colección Legislativa</i>	145,00 pesetas.
Al DIARIO OFICIAL	60,00 »	Al DIARIO OFICIAL	120,00 »
A la <i>Colección Legislativa</i>	12,50 »	A la <i>Colección Legislativa</i>	25,00 »

La suscripción será obligatoria para todas las Dependencias Militares.

Las suscripciones que se sirvan a domicilio en Madrid tendrán recargo de TRES pesetas por trimestre.

EJEMPLARES SUELTOS

Número del DIARIO OFICIAL del día 1.º	1,00 pesetas.
Número del DIARIO OFICIAL atrasado	2,00 »
<i>Colección Legislativa</i> . Cada cuaderno de 16 páginas	2,00 »

Los pedidos de provincias serán aumentados en los gastos de envío.

ANUNCIOS

En la Sección de Adquisiciones y Enajenaciones, la línea	10,00 pesetas.
La inserción de anuncios con carácter urgente, la línea	20,00 pesetas.

Las suscripciones al DIARIO OFICIAL se admitirán, como mínimo, por un trimestre las oficiales y un semestre las particulares, que comenzarán en primero de enero, abril, julio u octubre. A las que se hagan sin coincidir con las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno en los precios fijados.

Las bajas en suscripción de los Cuerpos, Centros y Dependencias al DIARIO OFICIAL, así como las órdenes para disminución del número de ejemplares que reciban, previa aprobación del Excmo. Sr. General Subsecretario, deberán ser cursadas a esta Administración ANTES DEL DÍA 25 DEL MES EN QUE FINALICE EL PLAZO QUE TENGAN ABONADO, ya que, iniciado el servicio de ejemplares de un tomo trimestral del DIARIO OFICIAL NO SE ADMITEN BAJAS con efecto para el mismo.

La *Colección Legislativa del Ministerio del Ejército* está formada por tomos anuales; por tal motivo, las suscripciones a dicha publicación, aunque se satisfagan por trimestres o semestres adelantados, han de ser a un tomo completo, y las que se efectúen sin coincidir con el principio del año han de satisfacer los trimestres transcurridos del mismo, entendiéndose a estos suscriptores los cuadernos publicados del tomo al que la suscripción se contrae.

Los pagos de todas las suscripciones particulares se harán por anticipado y se renovarán antes del día 25 del mes en que finalicen, y al anunciar las remesas de fondos por giro postal se indicará el número, fecha, punto en que fue impuesto y número de la suscripción que se abona.

Los Cuerpos, Dependencias y Autoridades no remesarán anticipadamente cantidades por ningún concepto, pues recibirán los carcos por conducto de la Caja Central Militar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 27 de octubre de 1944 («C. I.» núm. 201), o directamente.

Los anuncios quedarán sujetos al pago de las inserciones que solicitan desde el momento de la petición de inserción en este DIARIO OFICIAL.

Los anuncios urgentes son los solicitados para ser publicados dentro de las setenta y dos horas de su entrada en la Administración, a petición de la Dependencia solicitante.

Las reclamaciones de números o pliegos de estas publicaciones que hayan dejado de recibir los señores suscriptores serán atendidas gratuitamente si se hacen por escrito en los plazos siguientes:

En Madrid, la del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha, y las de la *Colección Legislativa*, en igual período de tiempo, después de ser publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO el aviso de su reparto.

En provincias se entenderán ampliados los anteriores plazos a ocho días. En las plazas de Baleares y Africa, el plazo será de quince días; de veinte en Canarias; de treinta, en Guinea y Posesiones de Africa, y de dos meses para las suscripciones del extranjero.

Después de los plazos indicados, no serán atendidas gratuitamente las reclamaciones y pedidos, que se servirán con cargo de su importe, a razón de 2,00 pesetas ejemplar de DIARIO OFICIAL, y de 2,00 pesetas el pliego de *Colección Legislativa*, más gastos de envío, no sirviéndose contra reembolso.

Al hacer pedidos de DIARIOS OFICIALES, debe indicarse el número que se desea, y que es el de orden figurado en todas sus páginas, a más de señalar el año a que corresponde, y en los pliegos de *Colección Legislativa*, las páginas que comprenden el pliego o pliegos que se desean, o número de Apéndice, en su caso, así como el año a que corresponden.

Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 25 de febrero de 1960 («B. O. del Estado» núm. 59, de 9 de marzo de 1960, y DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO núm. 58, de 10 de marzo de 1960.

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publiquen en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.